

1934  
NOVIEMBRE  
8  
Jueves

# REGION

REDACCION  
ADMINISTRACION  
TALLERES  
TELEFONO 15-17  
Melquiades Alvarez, 7  
APARTADO 42

Año XII

OVIEDO

Diario de la mañana

10 CENTIMOS

Núm. 3.496



EL EXCMO. E ILTMO. SEÑOR

**DR. D. JUAN BAUTISTA LUIS Y PEREZ**

Obispo de la Diócesis de Oviedo

falleció en Madrid, a las diez de la noche del día 6

después de recibir piadosamente los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

**R. I. P. A.**

El Excmo. Cabildo Catedral, el Ilmo. Cabildo Colegial de Covadonga y el Clero diocesano; sus albaceas testamentarios; sobrino don Juan Luis y Bertrán, hermana política y demás familia,

Suplican a las almas piadosas que encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, mañana viernes, a las doce, desde la Estación del Norte a la Catedral, donde recibirá cristiana sepultura en la Capilla de la Patrona Santa Eulalia, y el sábado al solemne funeral que se celebrará en la iglesia de San Isidoro a las diez y media, estando la oración fúnebre a cargo del M. I. Sr. Canónigo Magistral don Benjamín Ortíz.

Casi todos los Prelados españoles han concedido ya Indulgencias en la forma acostumbrada.

# Necrológicas

## D. Gustavo Alonso Rivera

Los sucesos vandálicos consumados en Asturias, siguen aumentando el número de víctimas. Los horrores y vejaciones de la fracasada intentona, han repercutido muy directamente en las personas de orden afectadas de alguna dolencia. Entre éstas se hallaba el probo maestro nacional, don Gustavo Alonso Rivera, uno de los más sólidos prestigios de la pedagogía astur, cuya salud minaba cruel enfermedad.

Fue el finado maestro nacional, en La Felguera. Durante 35 años hizo de su profesión un verdadero apostolado, alternando la enseñanza en las aulas del Colegio, con el estudio de Filosofía, Teología y Ciencias sociales, por las que sentía singular predilección, sin descuidar por eso las obligaciones de padre, pues en todo momento se preocupó de inculcar en el cerebro de sus hijos las enseñanzas de ideas del bien, siguiendo éstos sin apartarse un ápice las directrices trazadas por su progenitor.

Era el finado oriundo de Sama; hijo de Ventura y Santa. Llevaban varios días hospitalizado en el sanatorio Asturias, soportando con estoicismo y resignación cristiana las crueldades de su enfermedad. El día 22 de octubre, recibió con ejemplar devoción los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, entregando poco después su alma a Dios.

La conducción de su cadáver tuvo lugar en la tarde del día 23. En un sencillo y severo féretro, relicario guardador de sus restos mortales, fue trasladado al cementerio de Mieres por la Agencia Piñera de aquella villa, donde recibió cristiana sepultura.

Al sepelio acudió gente de toda la provincia, prueba de las muchas simpatías con que contaba el finado. Manifestación de pésame que ha de repetirse mañana, viernes, a las diez y media, con ocasión de celebrarse en la parroquia de Mieres los funerales por el eterno descanso de su alma.

A sus desconsolados hijos don Secundino, doña Brundina, don Enrique y don Antidio; hijos políticos doña Angeles Camporro, don Agustín Alvarez, doña María Pinos y doña María Fernández, enviamos nuestro sentido pésame con motivo de la desgracia que los conturba y sírvales de lenitivo saber que tomamos parte muy grande en su dolor.

A los lectores de REGION suplicamos una oración por el eterno descanso del extinto.

## D. Benjamín Suárez Pando

Otra víctima más de la revolución: el subteniente de la Benemérita don Benjamín Suárez Pando, que murió heroicamente en Sama de Langreo, después de haber resistido con valentía al ataque de los revoltosos.

Durante los años que estuvo el señor Suárez en el Cuerpo de la Guardia civil supo conquistar la admiración y el aprecio de todos sus jefes y compañeros, que hoy lloran su trágica muerte.

Fue, también, un excelente esposo y padre de familia, amante del hogar, persona generosa y de sentimientos cristianísimos.

Descansen en paz y reciban nuestro más entido pésame todos sus deudos.

## Don Eugenio Hernández, don José Barrientos y don Arturo Martín

También encontraron una muerte heroica, defendiendo el cuartel de la Rabaldana en Turón el sargento don Eugenio Hernández y los guardias civiles don José Barrientos Cardó y don Arturo Martín Sánchez, los tres estimadísimos de cuantos los conocieron y trataron, pues, unían a su valentía extremada simpatía y bondad.

Descansen en paz las nuevas víctimas de la revolución.

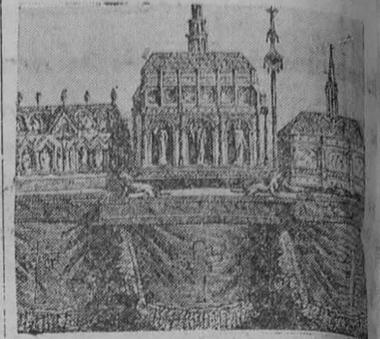
## NUEVO SELLO DE CORREOS



En breve aparecerán estos nuevos sellos de Correos de treinta céntimos, con la efigie de don Santiago Ramón y Cajal.

## Santoral y cultos

**SANTOS DE HOY.**— La solemnidad de las santas Reliquias y los cuatro santos Mártires coronados.— La Iglesia verdadera de Jesucristo ha honrado siempre con especial veneración a las reliquias de los santos, sus sagrados cuer-



pos, sus huesos, su sangre, sus vestidos, sus cenizas y todas las demás cosas que usaban, o tocaban a sus personas, porque son sagrados despojos o venerables recuerdos de milagros de Dios, miembros de Jesucristo y templos del Espíritu Santo, en los cuales resplandeció una excelente y heroica santidad. Y así el mismo Dios les ha honrado de muchas maneras, obrando por ellos y por sus reliquias, innumerables prodigios, para que nosotros también los honrásemos, y tuviesen sus cuerpos y reliquias en grande estima y veneración; y aunque los herejes iconoclastas y los protestantes llaman supersticioso el culto tributado a las sagradas reliquias, jamás ha dejado de venerarlas la Iglesia católica; la cual conservará siempre esta santísima costumbre usada desde los tiempos apostólicos, lo da de los santos padres, sancionada por los sagrados Concilios, y confirmada por infinitos milagros que ha obrado el Señor, así a gloria de sus santos, como en provecho de los fieles que veneraron sus sagrados cuerpos y reliquias. Lo que ordena la santa Iglesia y quiere que se enseñe a todo el pueblo, es que no expongan a la pública veneración reliquias que no sean aprobadas, como tales, por la autoridad del Sumo Pontífice o de los obispos, y que se guarden decorosamente y se evite en su culto toda indecencia y sombra de profanación.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: Deusdedit, P. Godofredo, Mauro y Avito-obispo, Nicostrato, Claudio, Severo, Severiano y Victorino, mrs.

**ORACION DEL DIA.**— Avmentad en nosotros la fé de la resurrección, oh Señor, que obraste maravillas en las reliquias de vuestros santos, y hacéndonos participantes de la inmortalidad de la gloria, de la cual veneramos la prenda de sus santas cenizas. Por Jesucristo nuestro Señor. Amén.

LEA USTED "REGION"

# LA RADIO

## PROGRAMAS PARA HOY

**RADIO ASTURIAS** (293 m.)

**E A J-18**

Programa para hoy, jueves, 9 de noviembre de 1934:

Emisión de sobremesa, 14,00: "Danza macabra", op. 40, Saint-Saenz; "Cubanita sabrosa", danza, L. Potiño; "Madreperla", fox-trot, S. Strauss; "Don Gil de Alcalá", pavana, Penella; "Usted sabe, señor juez", tango, Cúfaro; "Canción cuna", Dvorak; "El vuelo del mescardón", Rimsky-Korsakow; "María la O", rumba fox-trot, Lacuona; "La alsaciana", marcha, Guerrero; "Vals triste", Sibelius; "Vino, mujeres y canto", vals vienés, S. Strauss, 15,00: Cierre.

19,00: Concierto por la Orquesta de la Estación: "L'Arlesienne", fantasía, Bizet; "Adagio cantabile", Nardini; "Alma de Dios", selección, Serrano; "Andante, cuarta Sinfonía", Mendelssohn. Cotizaciones de Bolsa. Discos variados. Continuación del concierto por la Orquesta: "Pescador de perlas", fantasía, Bizet; "Serenade", Chaminade; "Berceuse", Brun; "Airs Tziganes", Akos Caszlo, 21,00: Cierre.

**RADIO EMISORA GIJON** E. A. J.—31

Para el día 8 de noviembre 1934, jueves.

**SOBREMESA:** 13,00: Apertura.— "La Entrada", Esquembre.— "Guillermo Tell", Rossini.— "Una noche no era do trigo", C. Enriquez.— "Malgueña", Niño de la Huerta; 14,00: Cambios de monedas extranjeras; 14,10: Boletín meteorológico; 14,15: Música variada; 14,30: Cierre.

**TARDE:** 18,00: Apertura.— "La Ramba", Demón.— "Los Maestros cantores", Wagner.— "Noches de Sibur", Romero.— "Sangre Vienes", Strauss; 18,15: Boletín meteorológico; 18,30: Cuentos recitales; 18,45: Música variada; 19,00: Cierre.

**NOCHE:** 22,00: Apertura.— Clases de inglés por el señor Manseda; 22,30: Recital de violín y piano a cargo de José Rodríguez Caso (violín) y Jesús Ramos (piano); "Pase-

Nocturno" (serenata), Jean Antiga.— "Kislan (vals), Vidal.— "Amor... amore", J. Antiga.— "Romanza andaluza", Sarasate.— "Rondó", Beriot.— "Ave María", Schaubert; 22,45: Noticias de prensa; 23,00: Música variada; 24,00: Cierre.

## ¡¡ALERTA asturianos!!

El almacén de muebles 'Plaza Catedral' realiza sus ventas en el núm. 2 de la misma calle

## TRIBUNALES

### Señalamientos

**TRIBUNAL DE URGEN-**

**CIA** :—: :—: :—: :—: :—: :—:

**GIJON.** (Occidente).— Co- Alvaro García Suárez y Eulogio Blanco Menéndez, por tenencia y lesiones. Abogados, señores Pañeda y Silva.

## No lo deje para mañana

Hoy mismo es el mejor día para llevar a los Bancos el dinero inactivo que, impremeditadamente, se guardaba y se guarda en casa expuesto, como se ha visto en los trágicos sucesos pasados, al incendio, al saqueo y al robo.

**HOY MISMO** es el mejor día para abrir una cuenta de AHO-

**RRO** en el **BANCO CENTRAL**

Así vivirá tranquilo y emprende el camino que conduce al éxito **El BANCO CENTRAL, Su cursal de OVIEDO, ha reanudado sus operaciones bancarias**

## CAJAS PARA CAUDALES A PRUEBA DE



**ROBO FUEGO SOPLETE**

1.000 referencias en Asturias. Exposición y venta:

**HERMANOS GARCIA ALVAREZ** Calle Campomanes núm. 10 OVIEDO



## LOS OBREROS

**Regino Martínez Pico José Montes Campal Alvaro Germán Cutiérrez y Angel Alvarez Antón**

fallecieron víctimas de los pasados sucesos revolucionarios en defensa de la Religión, de la Patria y del Sindicato Católico de Obreros Mineros Españoles, Moreda (Aller-Asturias) en la mañana del día 6 de octubre de 1934

**R. I. P. A.**

El Sindicato Católico Obrero de Mineros españoles y sus familiares,

Ruegan a todos los socios de esta Organización y simpatizantes acudan a los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán en la iglesia parroquial de Moreda el próximo sábado, día 10 del corriente, a partir de las nueve de la mañana, por lo que les quedarán muy agradecidos.

# El Sr. Castañón destituirá a los alcaldes que no sean de su confianza

## Muchos de los actuales estaban a las órdenes del socialismo

### Disposiciones relacionadas con la fabricación del pan. Se solicita local para emplazar un edificio sanitario

El Alcalde se halla dispuesto a destituir a todos aquellos Alcaldes de barrio que no sean personas de su confianza.

Esto debió de hacerlo antes de ahora, porque había muchos afiliados al partido socialista que no hacían más que cumplir órdenes que recibían de sus directivos políticos, que como siempre iban en contra de los intereses del pueblo.

Nosotros recordamos el debate que se planteó en el Ayuntamiento, en el que se acusó a los concejales socialistas que formaban la comisión de policía rural, de haber autorizado a los Alcaldes de barrio para distribuir las pesetas que había consignadas en el presupuesto, para arreglo de los caminos vecinales, en la reparación de aquellos que ellos creyeran de mayor urgencia.

Y así lo hicieron arreglando los que tenían interés en ello los socialistas y por si esto no fuera poco se dijo también que en la lista de jornales se hacía constar que se habían pagado a los obreros los seis días de la semana, cuando sólo habían trabajado dos que fueron los que cobraron, no habiendo podido hacerlo los restantes por impedirlo la lluvia.

De todo esto se habló en plena sesión, y aún no se ha rectificado.

Estas y otras acusaciones por el estilo se hicieron contra determinados Alcaldes de barrio que estaban entregados a la Casa del pueblo, sin que hayan sido destituidos. Algunos lo fueron ya por el señor Castañón, pero es preciso que no quede ninguno desempeñando las funciones de la autoridad municipal en los pueblos del concejo.

Sabemos que el Alcalde piensa dirigirse a los concejales para que le faciliten los nombres de personas que por su conducta y antecedentes personales les hagan acreedores a desempeñar el cargo cosa que debe hacerse cuanto antes.

dirles la cesión de un solar a fin de poder emplazar en el mismo un edificio sanitario, que está siendo muy necesario.

**UNA EXCURSION :-: :-:**

El día 10 del actual saldrá de Madrid una excursión organizada por el Instituto Español de Turismo, que visitará Oviedo, Avilés, Gijón, Covadonga y la cuenca minera.

**REPRESENTACION QUE NO SE TUVO EN CUENTA :-: :-:**

Algunas personas se han acercado a nosotros, para lamentarse de que al designar los concejales interinos, para constituir la nueva corporación municipal, no se haya tenido en cuenta a la Cámara de la Propiedad Urbana, uno de los organismos más importantes de la ciudad.

En cambio, la Cámara de Comercio y la Federación patronal, que defienden iguales intereses, una como organismo oficial y la otra como particular, tienen dos representantes en el Ayuntamiento.

Aunque en estos momentos es difícil subsanar el error, es conveniente que se tenga presente cuando se presente la ocasión propicia para ello.

## Hay que ir a una organización completa de reserva y previsión ciudadana

### Así lo hace constar el gobernador de Bilbao

El gobernador de Bilbao, señor Velarde, que tan brillante actuación ha tenido durante los pasados sucesos revolucionarios, evitando su certera previsión trágicas consecuencias, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

"Quiero advertir la necesidad de no olvidar el cumplimiento de las obligaciones ciudadanas mediante una organización que con caracteres de firmeza aporten aquellos elementos precisos para en cualquier momento hacer frente a una acción revolucionaria.

No debemos descansar en la victoria, sino afianzarla. A este fin requiero a todos los ciudadanos para que voluntariamente se adhieran a los cuadros de Acción Ciudadana que, bien organizados por los centros oficiales o Agrupaciones políticas de orden, se es-

## ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

**En el Toreno**  
HOMENAJE A LAS FUERZAS ARMADAS :-: :-:

Ayer se dedicaron todas las funciones que se dieron en esta sala a beneficio de las fuerzas armadas que actuaron heroicamente en defensa de la ciudad.

Después de una documental sobre París, se puso en la pantalla la película editada por la "Fca" y que se titula "Juan Lanás", adaptación cinematográfica de un gracioso vodeville de Feigdura.

Concurrió a todas las sesiones, especialmente a la de las siete, numeroso público.

**En el Principado**

Se proyectó en este teatro una película alemana donde se pone de relieve la vida de uno de los gimnasios alemanes, y se da idea de los sistemas pedagógicos en la formación científica de los alumnos y preparatoria de la profesional que han de recibir en las Universidades.

Con ocasión de ello se teje un argumento donde el hilo más sutil es el amor que siente una discípula por su maestro.

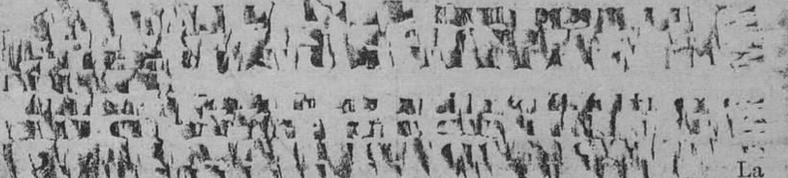
G.

## Contadores de agua SIEMENS

De venta en:  
Ferretería Lacazette  
Ferretería Eugenio Alonso  
Rodolfo Lutter, Maquinaria  
Polledo, Maquinaria Agrícola.  
"Francisco Römer - Suministros Industriales"

## Noticias locales

### Rumores infundados



La huelga de hecho existe porque los revolucionarios destruyeron industrias y fábricas y aun andan por ahí huídos muchos trabajadores a quienes se les arrastró a la locura de la quincena trágica. Por otra parte, ya tampoco hay armas suficientes en Asturias para volver a acerbillar a balazos la ciudad y los espíritus que intentaron templarse en la tragedia pasada, están decaídos y el rencor contra los dirigentes que les abandonaron en el fracaso es tan enorme que, difícilmente atenderán nuevas órdenes para jugarse la vida inútilmente. Ahora, se impone el criterio de atender la obligación de llevar pan a los hogares y no destruir la vitalidad de trabajo que ha de dar florecimiento inmediato a la región. Es decir, que comienza a imponerse el buen sentido.

### Temporal de lluvias

Desde la noche pasada, puede decirse que no ha cesado un solo momento de llover y granizar, sin tiéndose un frío intensísimo, como si estuviéramos ya en pleno invierno.

Por el Pajares nieva copiosamente y esto hace que los trenes procedentes de Castilla lleguen estos días a Oviedo con gran retraso.

### Se interesa el paradero de unas niñas

La Junta Provincial de Beneficencia ruega a los familiares o aquellas personas que tengan conocimiento del actual paradero de los niños María Pilar y Alejandro Martín Quirós, de 6 y 5 años y 21 días, lo comuniquen a la Junta Provincial de Beneficencia con el fin de atenderles convenientemente.

Igual ruego se hace a las personas que tengan conocimiento del paradero de los niños Angelita y Manuel Fueyo Vázquez, al mismo fin.

### Pasaportes para el extranjero

Los requisitos indispensables para obtener pasaportes con destino al extranjero son los siguientes:

**Certificado de vecindad.** Los interesados presentarán un certificado de vecindad expedido por la Alcaldía respectiva y en el cual se hará constar el nombre y apellidos, edad, naturaleza y pueblo de residencia.

En dicho certificado deberá venir una fotografía del interesado sellada en su mitad con el sello del Ayuntamiento.

Cuando el interesado pretenda marchar con su esposa, hijos, so-

brinos o nietos menores de quince años, deberán figurar todo especificados en el certificado y la fotografía será del grupo.

Las personas mayores de quince años necesitan ya certificado individual.

**Documento militar.** Debe ser presentado por los varones sujetos al servicio militar y que no hayan cumplido los cuarenta años.

Los varones comprendidos entre los dieciséis y los veinte años necesitan acompañar carta de pago de la Delegación de Hacienda justificativa de haber hecho, a disposición del señor intendente general militar el depósito correspondiente con arreglo al Reglamento del decreto ley de 24 de marzo de 1927.

**Autorización paterna.** La necesitan los menores de veintitrés años que no vayan acompañados de sus padres o tutores.

**Autorización marital.** Es necesaria para las mujeres casadas que no vayan acompañadas de sus maridos.

En todo los casos, tanto los varones como las mujeres mayores de quince años necesitan un certificado expedido por la Guardia civil del punto de residencia o por la Comisaría de Investigación y Vigilancia los de la capital, en el que se haga constar que no se hallan complicados en el movimiento revolucionario y que son por completo ajenos al mismo. Este certificado debe venir con la fotografía del interesado sellada con el sello del puesto de la Guardia civil que lo expida.

Teniendo en cuenta las actuales circunstancias y hasta nueva orden, sólo se despacharán pasaportes en el Gobierno civil, dejando de efectuarlos las Alcaldías que lo venían realizando, y será siempre precisa la presencia del interesado cuando se trate de personas mayores de quince años.

**TEATRO PRINCIPADO**  
Hoy jueves a las 3 y media, infantil; a las 5 popular y a las 7 y cuarto GRAN MODA  
**VAYA NIÑA** Ocho toneladas de sal en ocho partes de película que harán reír al mundo entero.

**AVISO** El dueño del incendiado establecimiento denominado **MI TIENDA, URÍA, 30**, suplica a sus numerosos clientes y amigos, se sirvan dirigirse para todo a su oficina provisional **URÍA, 56 "EL ESCUDO"**

**AVISO LA SASTRERIA CASA NATALIO** quedó instalada provisionalmente en la calle de Uría, 6, pral. Se estimarán todos los encargos y, como siempre, se garantiza la buena confección y calidad de los artículos

**LAS HERMANAS DE LA CARIDAD, INSUSTITUIBLES**

La Comisión Gestora tomó el acuerdo de que las monjas que prestan servicio en La Cadellada, pernocten en dicho establecimiento, sin necesidad de salir de allí todas las noches, como vienen realizando hasta ahora.

Don Fermín Landeta, con respecto a la labor que realizan las Hermanas de la Caridad nos refirió el siguiente caso. En el mismo momento en que los rebeldes se adueñaron del Hospital uno de los enfermos se erigió en Director tomando como primera medida prescindir de las monjas, las que fueron sustituidas por otras personas.

Apenas habían pasado dos días cuando los revolucionarios pidieron a las Hermanas que volvieran a sus puestos, pues nadie como ellas podían desempeñar sus labores.

**“LOS BOSQUES, CANCIÓN Y FUERZA DE ESPAÑA”**

Por gentileza del señor ingeniero-jefe del distrito forestal de Oviedo, don Rafael Arnáiz y Sánchez de la Campa, en su nombre y en el del presidente de la Asociación de ingenieros de Montes, don Juan A. Pérez Urruti, llega a nosotros un folleto extraordinariamente interesante, que lleva el mismo título que estas líneas. “Los bosques, canción y fuerza de España”— dedicado al problema de la repoblación forestal, que es uno de los problemas más importantes de nuestra Patria.

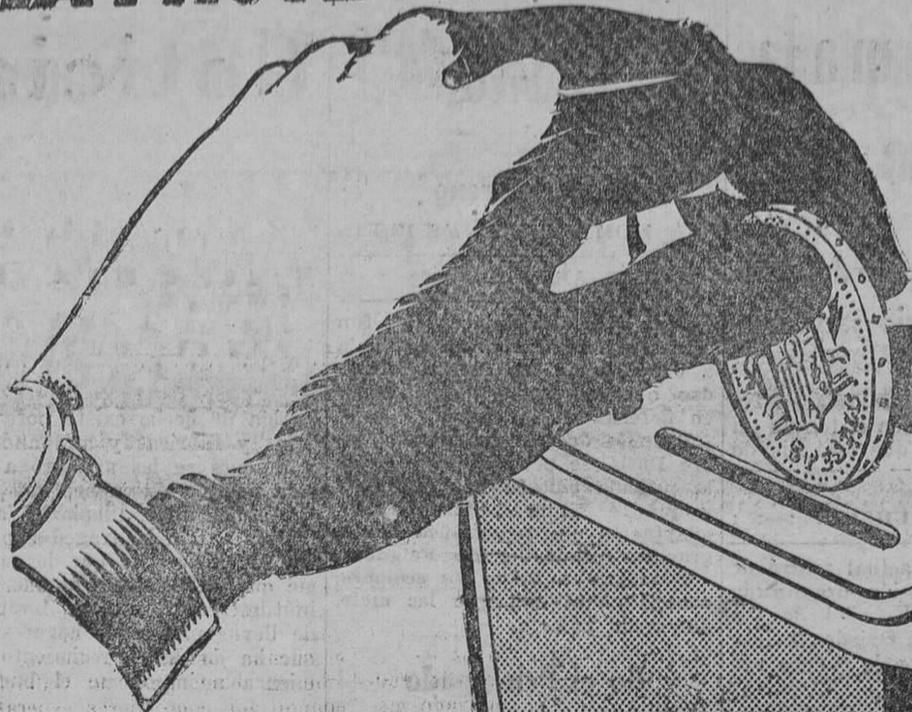
Comprende este folleto trabajos admirables, de copiosa documentación, que han de contribuir poderosamente a inclinar los ánimos de todos los españoles hacia una labor que puede y debe constituir una de las mayores fuentes de riqueza de España. Va en primer lugar un hermoso artículo de don Tomás Borrás, titulado “España sin bosques”, que fué premiado en el concurso abierto por la Asociación de Ingenieros de Montes. Luego siguen originales del más alto valor: “Para restaurar España, comencemos por su piel, el bosque”, por don Guillermo Arnáiz de Paz (Silvano); “La obra nacional más urgente y de mayores beneficios”, por don Vicente María Sola; “Se pierden anualmente en España más de dos millones de pesetas por falta de repoblación forestal”, por don Vicente de Pereda; “Hermano árbol... El bosque camino de riqueza y sensibilidad”, por don José Montero Alonso; “La canción al árbol”, por don Francisco Soler; “El Desierto avanza”, por don Ignacio Echevarría; el bosque comunal obligatorio”, por don Dionisio Pérez; “Política forestal”, Características y Directrices”, por don Antonio Lleó; y otros más.

Merece este folleto que todos los españoles le prestemos mucha atención. Para los asturianos tiene, quizás, superior interés. Nuestro terreno ha sido siempre muy fértil para arboricultura. Fué inmensa la riqueza que a Asturias trajeron sus grandes bosques, de incomparables maderas, que en la actualidad van desapareciendo. Existe sobre este asunto un acertadísimo plan del que fué ingeniero jefe de Montes de la provincia, don Agustín Hornedo, ya fallecido plan que sirvió de base para la actuación de la Diputación provincial.

Nos proponemos hablar próximamente de tan importante asunto, decididos a dar calor a una campaña que estimamos extraordinariamente beneficiosa para nuestra provincia.

Agradecemos mucho la gentileza de los señores Pérez Urruti y Arnáiz y Sánchez de la Campa, al enviarnos este folleto, y les deseamos alientos para proseguir en una obra para la cual siempre hallarán dispuestas las columnas de REGION.

**LA PROTECCION DE SU MOTOR**



Usar MOBIL OIL equivale a un ahorro positivo, pues si bien cuesta algunos céntimos más que los aceites corrientes, le ahorra en cambio muchas pesetas de desgaste del motor.

Millones de automovilistas en todo el mundo han podido comprobar esta verdad.

Pero tenga en cuenta que, como todo lo bueno, MOBIL OIL se falsifica, por lo cual debe exigir que le sea servido en su presencia del Bidón Irrellenable patentado por la Vacuum Oil Company, o en latas precintadas.

Adquiéndolo del Bidón Irrellenable se ahorra Vd. el valor del envase y otros gastos, pagando únicamente el valor justo del aceite consumido.

**VACUUM OIL COMPANY**

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

**La Vacuum Oil Company, S.A.E.**

aconseja a los señores automovilistas el rechazar toda oferta de aceite que no sea de sus Bidones Irrellenables o en latas precintadas.

En la provincia de Asturias se vende el MOBIL OIL en Bidones Irrellenables al precio fijo de pesetas 4'75 el litro, en los establecimientos siguientes:

- Casa Rodríguez Penagos, Victor Sanz, 6, OVIEDO.
- Garage Asturias, Santa Clara, 22, OVIEDO.
- Garage España, Argüelles, 27, OVIEDO.
- Vicente Noriega, Santa Clara, 20, OVIEDO.
- Celso Suárez, Independencia, OVIEDO.
- Rodrigo González, Plaza de la República, AVILÉS.
- Oscar Martín, Garage Monogram, AVILÉS.
- José Florez Sierra, Plaza de la República, CANGAS DEL NARCEA.
- Angel Tárigo, CANGAS DE ONIS.
- Carlos Abbad, Gran Vía Musel, 20, GIJON.

- Garage Asturias, Leopoldo Alas (Clarín), 20, GIJON.
- Garage Moderno, Magnus Blikstad, 2, 4, 6 y 8, GIJON.
- Cándido Fernández, Garage La Cruz, GRADO.
- Fernando Sordía, Galán y García-Hernández, 16, INFIESTO.
- Angel Quintana, Garage Higino, LUARCA.
- Ceferino Díaz, Garage Díaz, MIERES.
- Ovidio García, MOREDA.
- Modesto Garrote, Garage El Espín, NAVIA.
- Aquilino Gutiérrez, NOREÑA.
- Antonio García, POLA DE ALLANDE.
- Pedro Yenes, POLA DE LAVIANA.
- Herederos de Gregorio Vigil Escalera, POLA DE SIERO.
- Angel Blanco, c. de D. Sibo, PRAVIA.
- Manuel García Valle, Garage Astur, PRAVIA.
- R. Fernández Ruiz Sánchez, Agencia Ford, RIBADESELLA.
- Faustino Alvarez, SALAS.
- Armando Antuña y Hno., Garage Antuña, SAMA LANGREO.
- Sánchez y Cabo, UNQUERA.
- Eduardo Vijande, VEGADEO.
- Vda. de Pérez Sutil, Oliva, 4, VILLAVICIOSA.

**LEA USTED “REGION”**

za de los señores Pérez Urruti y Arnáiz y Sánchez de la Campa, al enviarnos este folleto, y les deseamos alientos para proseguir en una obra para la cual siempre hallarán dispuestas las columnas de REGION.

**SUCESOS**

Ayer se produjo un conato de incendio en el piso alto de la casa número cuatro de la calle del Fontán.

Acudieron en los primeros momentos los bomberos, los cuales lograron sofocar el fuego al poco rato.

Para anuncios y esquemas

llame al teléfono 1517

pidale le visite nuestro

agente



# Texto taquigráfico del brillante discurso que pronunció el lunes en las Cortes el jefe de la CEDA

## Eje del movimiento revolucionario fué un partido que compartió responsabilidades de Gobierno

### La subversión fué una de las más terribles que han tenido que ser vencidas en Europa.--Los socialistas realizaron una traición desde el Poder.--No debe estar empapada de espíritu socialista la legislación social

#### "TODO MUY CLARO, CAIGA EL QUE CAIGA"

La intervención del jefe de la Ceda en la sesión de Cortes del lunes ha tenido un extraordinario interés político. Ya REGION publicó un amplio extracto del brillante discurso del señor Gil Robles; pero no queremos sustraer al conocimiento de nuestros lectores el texto íntegro de la pieza oratoria que ha elevado el nivel parlamentario. Al abrirse el Parlamento se abrió algo más. Se abrió la historia que ha elevado el nivel parlamentario. Al abrirse el Parlamento se abrió algo más. Se abrió la historia que ha elevado el nivel parlamentario. Al abrirse el Parlamento se abrió algo más. Se abrió la historia que ha elevado el nivel parlamentario.

Señores diputados: El hecho de que la minoría en cuyo nombre hablo tenga en el Gobierno tres ministros que, como ha dicho muy bien el presidente, se han mantenido en espíritu de total solidaridad en las líneas fundamentales de la política gubernamental, haría totalmente innecesario que yo me levantara aquí a defender la proposición de que se acaba de dar lectura.

Creo, sin embargo, que es necesario pronunciar brevísimas palabras, no para con ellas hacer ningún orden de rectificaciones en el momento actual, sino para exponer ante la Cámara y ante el país extremos que el señor presidente del Consejo no habrá creído conveniente tratar en este instante, pero que yo tengo la obligación de hacer resaltar, aunque no sea más que para una cosa: para que el país sepa cuánto debe, en orden al agradecimiento, al Gobierno que está sentado en el banco azul.

El señor presidente del Consejo, en la exposición de antecedentes que constituyó la primera parte de su discurso —parece como si queriendo asumir sobre sí y sobre su partido la responsabilidad que pudiera haberle en el desencadenamiento del movimiento revolucionario—, presentó ante nosotros una realidad que, con todo respeto, yo me atrevería a calificar de incompleta: la pugna, pudiéramos decir, de los elementos socialistas, de todos los elementos revolucionarios con la política significada por el partido radical. Y yo creo, señores diputados, que siendo eso totalmente exacto, habiendo sido el partido republicano radical y su ilustre jefe el blanco más saliente de las iras y de los ataques de los elementos revolucionarios, hay algo más fundamental, hay algo más de fondo, hay algo mucho más grave en la preparación y en el desarrollo del movimiento subversivo.

Y por eso, porque es muy grave, porque han sido enormes las dificultades que el Gobierno ha tenido que vencer, porque han sido poderosos los enemigos que ha tenido que combatir, por eso estimo yo que es un deber de quienes estamos representados dignísimamente en el Gobierno hacer una exposición muy sintética, muy clara, muy precisa de lo que entendemos que ha sido este movimiento subversivo; movimiento subversivo, señores diputados, el más grave que ha padecido España, por su preparación, por su alcance, por los medios de que disponía; uno de los más graves, uno de los más terribles que han tenido que ser vencidos en toda Europa en estos tiempos. Porque la realidad es ésta.

#### EL EJE DE LA REVOLUCION

Eje del movimiento revolucionario, un partido político que compartió responsabilidades de Gobierno, que estuvo, durante muchos meses, sentado en el banco azul, imponiendo una política que obligó al apartamiento del partido radical; un partido político que, después de haber estado mucho tiempo viviendo y medrando durante la Monarquía y en situaciones de dictadura, fervorosamente se adhirió a la República, no por la República misma, sino porque que entendía que en sus manos, llegando a las esferas del Gobierno, el Poder no habría de ser un fin, sino un medio para la realización íntegra de su programa revolucionario. Y por eso, porque el ideal suyo era el que acabo de decir, tan pronto como vió en peligro su predominio en las esferas de Gobierno, inició la preparación de la labor revolucionaria. Con documentos que reservo para otro momento, cuando haya ahí los ene-

migos que hoy debieran estar, y que, con su ausencia, demuestran la responsabilidad en que han incurrido (Muy bien); con documentos que tengo aquí, podría demostrar, de una manera fehaciente, que la preparación del movimiento revolucionario, que los primeros clarines del combate, aparecieron en agosto de 1933, cuando se veía inminente que un triunfo de las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías constitucionales podría iniciar la necesaria rectificación de la política española. Y aun digo más: en aquella época ya se habían dado los primeros pasos en la preparación de movimiento revolucionario, no des de fuera, como hacen los revolucionarios que dan la cara, preparando el asalto al Poder, sino desde el mismo Poder, consumando la traición, empleando... (Muy bien, grandes y prolongados aplausos).

#### LA TRACION DESDE EL PODER

Y si no, reparad en un detalle, que no dejó aquí a título insidioso, sino que lanzo a vuestra consideración como un elemento de juicio que algún día tendrá comprobación plena. Era bien sabido en las altas esferas de gobierno, en aquellos centros que comparten la alta responsabilidad de la dirección de un pueblo, que la aprobación de la ley de Orden público, que significaba la desaparición de la ley de Defensa de la República, venía, de hecho, a marcar el final de la actividad de las Cortes constituyentes; eso lo sabíamos todos perfectamente. Pues bien, señores, en la misma fecha en que apareció en la "Gaceta" la ley de Orden público, que marcaba la desaparición de las Cortes constituyentes, se firmó por el Consorcio militar el criminal contrato de las armas (Muy bien), que iba a marcar el momento culminante en que un partido político, y digo el partido político socialista, porque todos los demás no eran más que lacayos de la revolución (Muy bien, aplausos), iba a marcar el camino del asalto al Poder. Desde entonces, comenzó la campaña virulenta contra el jefe del partido radical, contra el jefe del Estado, contra las derechas, que veníamos demostrando con nuestra conducta que sabíamos sufrir, dentro de los cauces legales, para el día de mañana tener, como hoy tenemos, la plena autoridad moral para obligar a que dentro de la ley entrén todos aquellos que en cualquier momento se hayan salido de ella. (Muy bien.)

Entonces, señores, presenciábamos aquel fenómeno al cual don Ale-

jandro Lerroux se refería hace unos momentos: un Gobierno que vino aquí a cumplir su deber y que fué víctima de una asechanza, que no era ciertamente oculta, sino que era conocida por todos; el presidente del Consejo de ministros que no quiere que las Cortes Constituyentes deriven por el camino convencional que alguien —hoy olvidado de su historia y de sus afirmaciones— llamó triste remedo de épocas geniales, y que ahí, sentado en ese banco (señalando al azul), hizo el máximo sacrificio que por España en aquellos momentos podía hacerse, y una maniobra —que no era más que la preparación del período electoral— encaminada a una cosa: a quebrantar la confianza del partido radical en su jefe y a amalgamar un Gobierno, apartado de la opinión, que pudiera amañar unas elecciones el día de mañana. (Muy bien.)

Y para qué voy a hacer un análisis de aquel Gobierno ficticio y de aquellos ministros fantasmas; para qué voy a hacer un análisis de su significación...? Para nosotros, sin embargo, eso sería muy agradable, porque la significación de muchos de aquellos ministros, la síntesis de la composición del Ministerio es el mejor título que podemos alegar para afirmar una vez más la legitimidad del título con que nos sentamos en estos escaños; porque no fué un Gobierno afín, porque no fué un Gobierno en colaboración nuestras; porque fué un Gobierno con predominio quizá de izquierda el que en unas elecciones, que me complazco en reconocer como las más puras que se hicieron en España, ha traído como consecuencia la mayoría que se ha sentado en estos bancos, y que actualmente está apoyando al Gobierno que se sienta en el banco azul.

#### LAS INCESANTES MANIOBRAS

Pero era preciso, señores, que la maniobra continuara; era preciso ver si se podían disolver estas Cortes, y cuando se veía que no era posible, procurar empujarnos por caminos que hicieran necesaria una disolución de las Cortes actuales. Y estos grupos políticos, estas fracciones que hoy, con la radical, integran el Gobierno, supieron comprender cuál era su obligación, supieron ver qué era aquello que la Patria exigía de ellos, y han venido prestando esa colaboración, sacrificada, abnegada y sin contrapartida de ninguna especie, sufriendo todo lo que fuera necesario sufrir, hasta que llegara un momento en que pudie-

ran dignamente llegar hasta las esferas de la gobernación del Estado, no para pedir el cumplimiento de su programa —que estos momentos sabían que no eran los oportunos—, sino para colaborar honradamente con el Gobierno, para servir por encima de todo a España y para decirle al Presidente del Consejo en el momento actual: nosotros, discrepantes con muchas leyes; nosotros, disconforme con muchas orientaciones doctrinales; nosotros, que aspiramos a la reforma de todo lo que se debe reformar, precisamente por el arraigo y la firmeza de nuestras convicciones, no queremos marchar por el atajo, sino que queremos ir por el camino —no hay otro posible— de las vías que la misma Constitución ha trazado, para que llegue un momento en que, previo el acuerdo de los partidos o llevando a la opinión el resultado de nuestras discrepancias, pueda, dentro de los cauces legales, llegarse a lo que nosotros estimamos necesario para el equilibrio de los partidos políticos y para la estabilidad de las instituciones españolas. (Muy bien. Grandes aplausos.)

Y cuando se vió que la posición de estas fuerzas políticas hacia inútil el tan consabido recurso de "los enemigos del régimen"; cuando se vió que por ahí era muy difícil abrir brecha en el compacto edificio de una mayoría que estaba sosteniendo Gobiernos y que durante mucho tiempo era capaz de sostenerlos; cuando se llegó a la convicción de que no era posible coaccionar al Jefe del Estado para que se fuera a un cambio de política, que sería un verdadero golpe de Estado y que crearía una situación francamente inconstitucional, ¡ah!, entonces no hubo más solución que lanzarse abiertamente por el camino de la rebelión, y entonces se pusieron en práctica, se apretaron los resortes que antes habían sido cuidadosamente preparados desde el Poder. Los alijos de armas, la calumnia, la delación, el espionaje en los centros oficiales (muy bien), el minar el Ejército (muy bien, muy bien), al pretender quebrantar la disciplina, el alirse todos los enemigos de la espiritualidad de España, desde aquellos que lo hacen en nombre de falsos y antiespañoles nacionalismos, hasta aquellos otros que, en un internacionalismo que no reconozca a España, van buscando un apoyo más allá de las fronteras a ver si nosotros podemos ser únicamente la presa de sus ambiciones revolucionarias y, en último caso, los esclavos de la más oprobiosa de las tiranías que ha conocido ya una de las regiones españolas (muy bien. Aplausos.)

#### LOS AUTORES Y COMPARSAS

Y esta es la verdadera realidad, esto es lo que está vivo en estos momentos, porque todavía, como dice muy bien el señor presidente del Consejo de ministros, el problema continúa en pie; continúa en pie, y yo tengo la absoluta certeza que por muy poco tiempo por eso el voto de confianza me honro en defender, tanto apoyo en los motivos que la historia del Gobierno ofrece como garantía del futuro, como en futuro que tengo la seguridad que ha de venir a confirmar palabras que estoy pronunciando. ¡Enemigos! Bien definidos, tan mejor dicho, no están desdichados todos, porque para que a otros elementos revolucionarios les falte nada de lo que pueda comedia, pero llegó a ser traído al lado de los personajes principales no faltan tampoco los compañeros de la farándula, que sabedores de cuál era la finalidad del movimiento revolucionario, los que debiendo conocer era el alcance de lo que se proyectaba, quisieron mermar la autoridad del Gobierno publicando notas conjuntas (muy bien), en cuales hasta la sospechosa evidencia de los textos indica, una parte, la solidaridad con órganos de la República y, otra, la triste solidaridad con elementos revolucionarios. Comparsas todos, desde aquellos que ponen calificativos que nunca vieron ni concebir ni "conservar" (muy bien), hasta aquellos que para que nada faltara a la traición a la patria, unieron traición a aquel hombre que forjó y les hizo hombres. No faltado nada en la traición, con los intereses de España. (Grandes aplausos.)

Esto es lo que nosotros ofrecemos a España como título de agradecimiento para la obra del Gobierno; y al mismo tiempo como una petición —que nos es necesaria—, menos como una exigencia —que jamás saldrá de mis labios—, sino como una evidencia que me complazco en llamar, unas cuantas palabras, lo que nosotros esperamos del Gobierno y de lo que le ofrecemos en forma de apoyo parlamentario para que lo realice.

#### LO QUE LA OPINION ESPERA

Yo no soy de los que creen que la delicada labor de la función parlamentaria pueda llegar a sustituir actividades del Consejo de ministros, entre cuales para mí es una de las fundamentales la de examinar y en qué condiciones poner al Presidente de la República el ejercicio de la gran indulto. Materia es esta en la que yo no quiero entrar, porque parece que es íntegramente competencia del Gobierno. Y al cabo, de otra manera no de ser, porque el derecho de veto, la gracia, reminiscencia de las facultades antiguas de la Corona es ya una facultad propia del jefe del Estado, es una facultad que compete al Gobierno responsable, el cual hace la propuesta en los términos y condiciones que quiere y trae luego el asunto al Parlamento para ver si ha de o no cumplir con su obligación (Muy bien.) Por eso yo no intervengo en una facultad íntegra y plenamente del Gobierno; él, con toda clase de datos de juicio, es el que tiene que saber cuál es la gravedad de los delitos, la gradación de las penas y aplicarlas libremente. (Continúa.)

# Se trata de la urgente reconstrucción de la Universidad de Oviedo

**Importante reunión en el ministerio de Instrucción Pública.--Asistieron ex alumnos y catedráticos.-- Se ofrecen locales para no interrumpir las clases**

MADRID, 7.—A primera hora de la tarde se celebró en el Ministerio de Instrucción Pública una reunión de ex alumnos y catedráticos de la Universidad de Oviedo para tratar de la urgente reconstrucción de la Universidad.

Entre los asistentes figuraban los ex ministros señores Alvarez Valdés, Argüelles, marqués de Lena y Prida; el Alto Comisario de España en Marruecos, señor Rico Avelló; vocales del Tribunal de Garantías señores Beceña Neras y Traviesas; diputados señores Alvarez (don Melquiades), Fernández Ladreda, miñor, Moutas, Pedregal y Piña, y los señores Alvarez Buylia, Alas Pumariño, Castañón, Canga, Coronas, Corujo, condes de la Vega del Sella y del Valle de Pendueles, Masaveu, Muñoz de Diego, Mora, Moreira, marqueses de San Feliz y de la Vega de Anzo; Navia Ossorio, Onieva, Prieto Bances (don Faustino), Posadas (don Adolfo), Pidal, Rico (don Gumersindo), Sánchez Cuesta, Sary y Serrano.

Don José Serano, en nombre de los comisionados, leyó ante el ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos, las peticiones de los reunidos, que consisten en solicitar del Estado la más rápida reconstrucción de la Universidad de Oviedo, así como de la biblioteca. Fue aprobado el siguiente Comité que centralizará los esfuerzos dirigidos a este fin:

Presidente, el ministro de Instrucción Pública; vicepresidente, don Melquiades Alvarez; vocales: don Adolfo Posada, don Francisco Beceña, don José Fernández Ladreda, el marqués de San Feliz, don Aniceto Sela, don Luis Alvarez Santullano, el señor Lastra, don Aniceto Sela, don Luis don José Serrano, como secretario y don Carlos Morán, funcionario del Ministerio, como jefe de oficina.

Seguidamente hizo uso de la palabra don Melquiades Alvarez. Desgraciadamente, comenzó diciendo, hay que deshacer la esperanza de que entre los escombros de la Biblioteca aparezca nada. Si acaso habrá cadáveres. A fin de que la Biblioteca se reconstruya, y no ya con obras modernas, que son relativamente fáciles de adquirir, sino con otras que suplan el tesoro bibliográfico que se ha perdido, propongo que el Estado adquiera la magnífica biblioteca de los señores Pidal, que actualmente está en venta.

Don Roque Pidal manifestó en sentidas palabras que como asturiano siente no poder donar la biblioteca a la Universidad asturiana, pero tampoco le ponía precio. Para mí será una satisfacción contribuir a la reconstrucción de la Universidad y de la Biblioteca.

A continuación hizo uso de la palabra don José Losta, bibliotecario del Ilustre Colegio de Madrid. Manifestó que los particulares interesados deben contribuir con cantidades y donativos para reconstruir la Biblioteca y dejar al Estado la reconstrucción de la Universidad.

El ministro contestó que aunque participaran los particulares en la reconstrucción del tesoro bibliográfico de la Universidad de Oviedo, el Estado dedicaría una cantidad a adquirir libros para aquella. La consignación costará en los próximos presupuestos.

El señor Fernández Ladreda hizo saber la urgente necesidad de que se habiliten locales en Oviedo a fin de que las clases comiencen a funcionar rápidamente, pues

la paralización causa grandes perjuicios a la enseñanza.

Le contesta el señor Villalobos que con ese objeto había sido enviado a Oviedo el funcionario del Ministerio señor Cierva, que propondría lo que creyera más conveniente.

El señor Lasso de la Vega dijo que ya se había constituido un Comité particular par recoger libros con destino a la Biblioteca. Además se ha formado una Comisión de alumnos que está recibiendo los libros y al mismo tiempo procede a la confección de un catálogo de ellos. De este modo, cuando terminemos nuestra labor podremos enviar a aquella Biblioteca, no sólo un importante lote de libros, sino también una adelanto en el trabajo de catalogación. La Comisión ha pedido libros a muchas entidades nacionales y las Universidades más importantes del extranjero.

**JOSE MOJICA, ANITA CAMPILLO y JUAN TORENA**, los principales protagonistas del grandioso acontecimiento cinematográfico en ESPAÑOL

**LA CRUZ Y LA ESPADA**  
Mañana viernes en Toreno

Luego habló el presidente de la Sociedad Económica de Oviedo y x diputado a Cortes señor Alvarez Buylia, que ofreció los locales amplios de aquella entidad para que inmediatamente puedan comenzar a darse las clases universitarias. Añadió que mañana marcharía a Oviedo, y entonces el señor Villalobos le indicó la conveniencia de que se pusiera al habla con el señor Cierva para tal objeto.

Por último, el marqués de Lema ofreció un importante donativo de libros de la Academia de la Historia.

Se acordó constituir una oficina en el Ministerio que centralizará todos los trabajos encaminados a conseguir la reconstrucción de la Universidad y Biblioteca universitaria de Oviedo.

**EL EXCESO DE ORIGINAL Y LA EXTENSA INFORMACION DE MADRID NOS OBLIGAN A DEJAR PARA MAÑANA EL EDITORIAL Y ALGUNAS INFORMACIONES DE LA PROVINCIA.**

**ESPIGON PARA TRAS- ATLANTICOS EN EL MUSEL**

**Hoy publicará el decreto la "Gaceta"**

MADRID, 7.—La "Gaceta" publicará hoy un decreto de Obras Públicas aprobando el proyecto de construcción, mediante contrato, de un espigón para trasatlántico en el puerto del Musel, distribuyendo el importe del presupuesto de 5.112.931,91 pesetas en siete anualidades de 400.000 pesetas la primera y de 785.488,65 las restantes.

**SE RECUPERAN 51.000 PESETAS ROBADAS EN OVIEDO AL BANCO DE ESPAÑA**

**Portaban esa cantidad dos detenidos en Oporto**

MADRID, 7.—La policía portuguesa ha conducido a Tuy a los dos españoles detenidos en Oporto y a los que se les ocuparon 51.000 pesetas en billetes de Banco españoles y los ha puesto a disposición de la policía española. Se ha comprobado que eran directores o formaban parte de los grupos que asaltaron la sucursal del Banco España en Oviedo. Han salido de Madrid varios agentes de la oficina de información y enlace para traer los detenidos a Madrid.

**VISTA DE LA CAUSA CONTRA 13 FUNCIONARIOS DE CORREOS**

**Se absolvió a ocho procesados**

MADRID 7.—En la Audiencia se ha celebrado ante el Tribunal de Urgencia la vista de la causa contra trece funcionarios de Correos detenidos el día 5 de octubre con motivo del intento de huelga en Comunicaciones. Declararon cerca de cuarenta testigos y después de las ocho de la noche el Tribunal dictó sentencia absolviendo a ocho procesados y condenando a cinco a la pena de dos años de destierro a 25 kilómetros de Madrid.

**El tiempo**

**VIENTOS, LLUVIA Y MAREJADA EN CANTARIA**

**En Segovia la temperatura desciende a uno bajo cero**

MADRID, 7.—El servicio meteorológico ha facilitado el siguiente parte:

"Pasa al Báltico la borrasca del oeste de Dinamarca y penetra en Francia la del Cantábrico. Lluve en Escocia, en la costa oriental de La Gran Bretaña, en Francia, Alemania y Polonia. Aumenta la presión en toda nuestra Península y mejora el tiempo en ella, pero aún se mantiene el cielo cubierto en el Norte y con bastantes nubes en el litoral del Mediterráneo.

Tiempo probable.—Cantabria y Galicia: Vientos del cuarto cuadrante, lluvias y marejada. Cataluña, Baleares, Levante sudeste: Cielo con nubes, algunas lloviznas. Marejada hacia el Mar Balear.

Resto de España: Vientos de la región del oeste y buen tiempo, con pocas nubes.

Temperatura: En Madrid máxima de 13 grados; mínima de dos. Máxima de 20 en Castellón y Murcia; mínima de uno bajo cero en Segovia."

# Protección a las familias de las víctimas civiles del movimiento revolucionario de Asturias

**Los diputados asturianos presentan una proposición de ley que defenderá don Bernardo Aza**

MADRID, 7.— Por los diputados asturianos, populares agrarios y liberales demócratas, se ha presentado a las Cortes una proposición de ley de protección a las familias de las víctimas civiles del movimiento revolucionario.

La proposición, que defenderá en las Cortes don Bernardo Aza, dice así:

"Al Congreso. Las circunstancias de muchos de los crímenes que se cometieron en Asturias, en los cuales la indefensión de las personas ha sido la verdadera causa de las víctimas, obligan moralmente al Estado a una reparación mínima en cuanto a las familias de los muertos.

Siete párrocos fueron muertos, que hasta ahora se sepa, de una treintena de religiosos. Muchos de estos párrocos y otros sacerdotes era el único sostén de la madre anciana, de la hermana desvalida o de la sobrina viuda.

Cuatro obreros del Sindicato Católico de Moreda perecieron defendiendo heroicamente la causa de la ley y del orden; dos ingenieros y un capataz de minas, murieron en el cumplimiento del deber de mantenerse en sus puestos.

Modesta cosa es la que pedimos en honor de estos mártires, los diputados que suscriben la siguiente proposición de ley.

Artículo 1.— Los sacerdotes víctimas de la revolución asturiana, tanto en Asturias como en León, que vivían en su compañía mujeres hasta el cuarto grado de parentesco y varones menores de edad hasta el mismo grado, las familias de los cuatro obreros que perecieron en la defensa heroica de Moreda (Aller), percibirán del Estado una pensión vitalicia de mil quinientas pesetas en conjunto y por familia si se trata de hembras solteras o viudas y en tanto una de ellas permanezca en este caso, y se trata de varones huérfanos en tanto el menor alcance la mayoría de edad.

Artículo 2.— Quedará exenta de pago de derechos reales la transmisión de bienes de los ingenieros de las minas, don Rafael del Riego y don Rafael Arango, del capataz de minas don Adolfo Llaneza, de los dos empleados de minas del Turón, fusilados en aquel valle por

los revoltosos y, en general, las de todas aquellas personas pasadas alevosamente por las armas revolucionarias, en Asturias y en León, desde el día 5 al 20 de octubre último.

Artículo 3.— El Gobierno concederá a estas víctimas para honra de sus familias, la medalla de sufrimientos por la Patria".

**Haga usted su publicidad en REGION y obtendrá un resultado práctico**

**LA TENDENCIA EN BOLSA NO FUE TAN LISONJERA COMO SE ESPERABA**

**Influyeron mucho en esto los anuncios de huelga sindicalista**

MADRID.— ¿Presagiábase para esta jornada una tendencia más la realidad? Esa era, en efecto, la lisonjera que la que nos ha traído idea dominante, en atención al resultado de la jornada parlamentaria del martes.

Porque el caso es que en los correos no se ha hablado de otra cosa que de política.

Pero las impresiones fueron lastradas no poco por los anuncios de huelga sindicalista, ya dominada al abrirse la sesión. No obstante, esto siempre deja rastro en los espíritus y a ello atribuía la gente la marcha remisa del mercado en esta jornada.

Lo demás continúa igual: las mismas impresiones en Fondos públicos y en especulación, en relación con el día anterior, porque ya en relación con el Bolsín de la mañana, denotaban alguna flojedad.

En cuanto al negocio, los correos aparecen todavía algo más pesados que el martes.

En Alicante hay papel a 210 y dinero a 209,50; En Nortes, papel a 267 y dinero a 266; en Petrolitos, papel a 30 y dinero a 29,50.

Explosivos, con poca actividad, quedan a 587 por 585, 8% corriente, se hacen también Azucareras, ordinarias, a 38 y sin ruido alguno. Firmes los cambios de Obligaciones ferroviarias, pero con escaso negocio, como fruta del tiempo.

**LUIS MIYARES**  
MEDICO-DENTISTA  
TRASLADA SU CONSULTA A  
GIL DE JAZ, 8, 2.º

# Nombramiento de gobernador general para Asturias

**EL DECRETO ESTA YA ULTIMADO**

MADRID, 7.— Algunos informadores interrogaron al señor Aizpún sobre lo tratado en la ponencia ministerial. El ministro dijo que de lo único que se habían ocupado era del decreto de nombramiento de gobernador general de la región de Asturias, afectada por el movimiento, que mañana será examinado por el Consejo. Dicho decreto, según dijo el ministro, está ya ultimado y redactado y se refiere no sólo al nombramiento y atribuciones del citado gobernador general sino también a la reglamentación de polvorines, tenencia de armas y, en suma, a la labor política en aquella región.

# Acertada intervención del señor Fernández Ladreda, en el debate sobre los sucesos de Asturias

MADRID, 7.—Se abre la sesión de Cortes a las cuatro y diez, con gran desanimación de diputados y bastante público en las tribunas. En el banco azul, los ministros de Justicia y Marina. Leída y aprobada el acta se pasa al

## Orden del día

Se pone a debate el dictamen sobre auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla. El señor ARMASA (presidente de la Comisión de Presidencia) explica como queda el dictamen, exceptuando el recargo de impuestos a los funcionarios destinados forzosa-mente a Sevilla. El señor RODRIGUEZ DE VIGURI acepta la fórmula propuesta y se lee la nueva redacción del artículo, no sin que el señor VIGURI explique los reparos de la opinión que ayer hizo. Interviene en el debate el señor VIDAL Y GUARDIOLA. (Entra el ministro de Agricultura). El diputado de la Lliga anuncia que votará el proyecto, pero espera que se atienda al problema de Barcelona, tan semejante al de Sevilla. Tras nuevas intervenciones de los señores Rodríguez de Viguri, Vidal Guardiola y Armasa, se aprobó el artículo debatido que era el 5 del dictamen. Se aprueba también el informe de la Comisión de Presupuestos y los

## INTERVIENE EN EL DEBATE POLITICO EL SEÑOR FERNANDEZ LADREDA

Habla el señor FERNANDEZ LADREDA (jefe de Acción Popular de Asturias). Comienza recordando los daños sufridos en Oviedo que le obligan a contar al país lo que ha ocurrido, sin poner sordina a la voz, acusando a los Gobiernos por su misión y a los directores por su acción.

Cuanto va a decir tiene sólo su autoridad personal a pesar de su unión a su jefe y a sus compañeros. No me he detenido a preguntar si mi intervención es o no oportuna o política. Voy a hablar como asturiano y como español. **CATASTROFE SOCIALISTA** —:—:—:

La catástrofe socialista. Se la veía venir en la prensa y no ha cogido de sorpresa a nadie. Sólo la inconsciencia del representante del Estado en Asturias al fomentar la campaña contra todas las autoridades. Los directores del Sindicato Minero no se recataban en afirmar la proximidad del movimiento. Durante dos días corría la sangre y luego establecerían su autoridad. Las fábricas militares estaban desmilitarizadas; en Trubia los obreros se sublevaron; un capitán fué atacado en el taller. Cuando el mitin de la JAP de Covadonga, esos obreros se declararon en huelga y construyeron gran número de las tachuelas que se pusieron en las carreteras.

Así se iba de claudicación en claudicación. Se admitía a los obreros sin exigir garantía. El señor Ladreda tenía presentada desde el mes de noviembre una interpellación sobre la marcha de aquellas fábricas militares. Los beneficios del Consorcio militar son ficticios.

### NEGLIGENCIA PUNIBLE DEL GOBERNADOR

Muchos días de fiesta desfilaban los jóvenes con camisa roja dando vivas a la revolución social. Todos los diputados de Asturias indicaban los hechos al gobernador, el cual cuando hizo un registro en la mina "San Vicente" lo hizo conocer a todos 48 horas antes.

Yo ignoro, dice, si aquel gobernador obraba por sí mismo o por órdenes del señor Samper que obró en Asturias con negligencia punible. Así se explica que se or-

## El Gobierno y la Cámara emocionados por sus palabras aclaman en pie a la Guardia civil

Acusa al entonces gobernador civil de negligencia punible.—Dice que hicieron la guerra los mismos que exigieron que España renunciase a ella. La revolución fué organizada por los directores del Sindicato Minero.—Pide para los obreros consideración dentro de la ley.—Hubo desobediencia por parte del director de la Fábrica de Armas

## AFIRMA QUE ASTURIAS SUFRIO POR ESPAÑA

restantes artículos del proyecto, que queda pendiente de aprobación definitiva.

### SUBVENCION A SAN SEBASTIAN

Se apueba un dictamen de Instrucción Pública, que concede una subvención de 2.665.000 pesetas al Ayuntamiento de San Sebastián con destino a construcciones escolares.

Definitivamente se aprueban las dos leyes de cuya primera aprobación dimos ayer cuenta. Se pasa a la interpellación sobre los sucesos de Asturias.

denara el desarme de los guardas jurados de las fábricas, que no tuvieron nunca defensa frente a la revolución. Al propio tiempo los revolucionarios entraban cantidades enormes de armamento, esto constituyó la máxima responsabilidad para un gobernador. (Grandes aplausos.)

### EL ALIJO DEL "TURQUESA"

Todo el mundo sabe que el alijo del "Turquesa" lo dirigían los diputados señores Prieto, González Peña y Amador Fernández. Se les dejó libres después de una estúpida presentación a la autoridad, y llegó a tal extremo la responsabilidad, que se mantuvo en su puesto al presidente de la Diputación, radical socialista, y no se quiso hacer gobernador a un radical demócrata. Los coches oficiales de la Diputación estaban al servicio del alijo. (Bastantes murmullos de aprobación.)

Cuando llegó el movimiento, los revolucionarios tenían a su servicio todos los medios. Los hechos no nos sorprendieron más que en su magnitud, sólo comparable al incendio de Roma por Nerón o la invasión de España por los bárbaros.

Todo se avisó por carta al ministro de la Gobernación, que no se dignó contestarlas. Habiéndose podido evitar la represión sangrienta.

Declara que tiene que acusar al señor Samper por su debilidad y negligencia e inconsciencia imponderable. Cuando se trate de las responsabilidades, el ministro de la Gobernación tendrá que traer aquí los informes de Asturias, a los cuales el Gobierno hizo caso omiso.

### UNA CARTA INTERESANTE

Lee el señor LADREDA la carta que el día 11 de agosto envió al señor Salazar Alonso, en la cual casi proféticamente se anuncian los sucesos, describiendo la situación lamentable en que se hallaba Asturias. Dos días después un jefe de la fuerza pública pedía al ministro de la Guerra el envío de tropas con ametralladoras. El general de la sexta División en Suero, que había en la fábrica 30.000

fusiles que se debían repartir en los parques militares para que no cayeran en manos de los rebeldes. Allí había también 200 ametralladoras. En el mes de junio desapareció de la fábrica una ametralladora pesada, y el ministro de la Guerra no tomó una medida disciplinaria contra los que demostraron su incapacidad y los peligros de su mando. (Están presentes los ministros de Estado, Guerra, Instrucción, Trabajo e Industria y el jefe de Gobierno.)

Declaro que más importante que castigar a las personas es desorientar las organizaciones revolucionarias como el Sindicato de Obreros Mineros.

Los fondos, en su mayor parte, son subvencionarios de la industria y han servido para destruir esa misma industria.

En pocos años han recibido más de tres millones y medio. No pue-

a los cabecillas como dijo el señor Lerroux. Estos son los únicos responsables. (Gran ovación).

### LA FIGURA PRINCIPAL DE LA REVOLUCION

La figura principal de la revolución y el director del asalto al Banco de España (no para preparar otra revolución sino para vivir en un hotel como Indalecio Prieto) (Ovación) era González Peña. Este jefe cuando ya estaban acorralados aún aconsejaba la lucha para poder huir ellos mismos.

Todos los directores del Sindicato Minero organizaron la revolución cuyo espíritu fué forjado durante cuatro años por el periódico socialista "Avance" sostenido económicamente y alimentado por el Sindicato que para su instalación dió 670.000 pesetas.

Ruego al ministro de Obras Públicas que averigüe si cuando fué

## Industriales, Comerciantes y Propietarios

Después de la triste experiencia adquirida durante los pasados sucesos, no debe dudar en contratar sus seguros en póliza combinada contra INCENDIOS, ROBO, TUMULTO Y SAQUEO, para lo cual "MINERVA S. A." COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS GENERALES pone a disposición sus oficinas establecidas en Uría 58, 1.º Teléfono 1641.

de consentirse que bajo capa de profesionalismo se oculte la revolución. No puede so capa de cordialidad y prudencia, hacerse una política de cobardía, de miedo. (Muy bien.)

Ejemplo de esa política de claudicación ha sido la concesión de 600.000 pesetas, primera parte del anticipo de tres millones que el Gobierno hizo recientemente. En 19 de septiembre sale el decreto de ordenación minera y establece el decreto de la central intervenida, al cual se opuso la diputación permanente de las Cortes.

(El señor CALVO SOTELO. Le van a llamar a S. S. demagogo.)

Durante quince días toda la cuenca minera de Asturias ha estado en poder de los revolucionarios.

### QUIENES HICIERON LA GUERRA

Han hecho la guerra los mismos que exigieron que España renunciase a la guerra. Mediante los vales los socialistas se apoderaron de cuanto querían. Lee un vale que autoriza a un camarada para apoderarse del teléfono de una señora.

Llega el general López Ochoa, a quien hay que elogiar por el acierto con que movió la escasa tropa de que disponía, pero dice que cometió el grandísimo desacuerdo de pactar con los rebeldes con el cabecilla Belarmino Tomás que así se ha podido escapar. En presencia del general declaró el cabecilla que a una orden suya cesarían las hostilidades. Eso prueba que las masas no desbordaron

el ministro el señor Prieto no se ordenó a los ferrocarriles transportar unos bultos pesados diciendo: Eso hay que averiguarlo. Si eso es cierto los diputados socialistas no podían volver aquí. (Grandes rumores).

### RELATO DE LOS SUCEOS

Declara que va a hacer una relación lo más breve posible de los sucesos de Asturias. No es cierto como se dice que en los últimos días no actuaron los socialistas y sus comités fueran sustituidos por los comunistas.

Aunque había una alianza obrera con todos, las armas fueron distribuidas entre los socialistas como lo prueba que en Gijón nosu

## INTERVIENE EN EL DEBATE EL MINISTRO DE LA GUERRA

El señor HIDALGO declara que se da cuenta de la dificultad de su intervención. Antes quiere contestar a las acusaciones del señor Calvo Sotelo en la sesión de ayer. Respetuosamente, pero valientemente, he de decir que en 1928, cuando la prensa estaba amordazada, la gente joven quería escribir libremente. Entonces nació la editorial "Cenit", que publicó un libro suyo. Posteriormente, se aumentó un crédito y fué presidente del Consejo de Administración, antes de la República.

Explica cómo su intervención en la Sociedad se redujo a un crédito. No ha intervenido para nada

ha habido un solo crimen, porque allí predominaban los sindicalistas.

Cita un episodio de su odisea en Oviedo para comprobar que todo ha sido debido a la autoridad de los dirigentes socialistas. Enumera las ruinas de Oviedo y dice que allí ha caído todo lo que tenía algún valor. Allí se han cometido asesinatos monstruosos como el de don Rafael del Riego, de cuya obra pueden dar fé las mejores obras. Describe el fusilamiento del señor Riego—después de cuchilladas y navajazos— ante la puerta del cementerio; el martirio de los sacerdotes y del Padre Eurasio; la heroica defensa de la fuerza pública en sus cuarteles. (Enorme ovación a la Guardia civil por toda la Cámara y el Gobierno en pie. Viva la Guardia civil!)

Todo esto rigurosísimamente exacto, de ello estoy dispuesto a presentar pruebas nombres y fechas. A todo esto hay que añadir la ruina material de la región.

Asturias, a la que representamos, viene a pedir en primer lugar justicia.

### PARA LOS OBREROS CONSIDERACION DENTRO DE LA LEY

Un DIPUTADO MONARQUICO: Eso, eso.

El señor LADREDA. Tenga la bondad. Yo no hago cuestión de partido (Aplausos).

Asturias no consentiría el impunitismo sobre tanta ruina. Justicia. Porque hay que distinguir entre el pueblo trabajador y engañado y las cabezas que forjaron la revolución, los que buscaron las armas y organizaron el completo. Justicia. Para éstos; para los obreros, toda la consideración que quepa dentro de la ley. (Muy bien.)

### "ASTURIAS SUFRIO POR ESPAÑA"

La acción oficial tiene que acudir inmediatamente a la reconstrucción. Es una obra nacional. Asturias sufrirá por España y España volverá la vista a Asturias. Oviedo fué la víctima principal.

Declara que espera del ministro de la Guerra que aquella extensa y accidentada región no continúe desguarnecida. La división motorizada que se crea con ser muy conveniente, no resuelve el problema. Hay que entrar a fondo en las formas militares de Azaña.

### RESTABLECER LOS TRIBUNALES DE HONOR

Hay que devolverle la interior satisfacción, restablecer los tribunales de honor que al ser suprimidos permitieron echar del Ejército a los mejores para traer a los peores. Hombres como el general Franco y teniente coronel Yanguiván apartados por consideración los defectos al régimen.

Termina diciendo que en el porvenir el resurgimiento de

en ella. Es un acreedor más con los que suministran papel y los más elementos. (Grandes risas)

### CONTRA UNAS FALSEDES

Dice que son falsedades lo que se ha dicho con respecto a relaciones con el teniente coronel López Bravo. Este no arregló a las tropas, sino que pronunció un subversivas. Toda una noche se puso poniendo radios, a Ceuta que bajase inmediatamente a teniente coronel. Se creyó equivocadamente que el batallón embarcado en el "Zaragoza", cuando lo había hecho en el

# Se cree posible que del debate sobre Asturias surja una crisis parcial

## FINAL DE LA INFORMACION DE LA SESION DE CORTES

"Miguel de Cervantes". Así no se pudo comunicar con él en alta mar. (Grandes murmullos.) La confusión fué de Ceuta; no nuestra.

Afirma que es otra falsedad que el teniente coronel estaba libre en Ceuta. (Lo niega el señor Calvo Sotelo cuando el ministro empieza a leer el "Diario de Sesiones". Exige el señor Calvo Sotelo que se lean sus frases por entero.)

De ellas se deduce que el señor Calvo Sotelo tenía noticias no con firmadas de que el jefe aludido estaba libre. La realidad es que se ordenó la inmediata sumaria a pesar de que se quejó respetuosamente el de marineros, con el cual va a tomarse una solución.

Declara el MINISTRO que él no separa a ningún jefe u oficial por una sospecha o una denuncia. Cree en el honor de todos los militares y ha tenido que decir continuamente denuncias de derecha e izquierda, ateniéndose al sistema de no disponer de nadie sin una prueba y una demostración, para que no le ocurra a mi sucesor lo que me aconteció a mí, que hallé 149 disponibles sin expediente.

### CONTESTA AL SEÑOR LADREDA

Contesta al señor Fernandez Ladreda sobre las tres negligencias de que le acusa: su pasividad ante la actitud de los obreros; su silencio ante la carta del general de la octava División y el hecho de no haber dado castigo al robo de la ametralladora.

Declara que él llegó al Ministerio y se dedicó primeramente a estudiar, ya que no se consideraba preparado. No iba a acometer reformas apenas llegado.

### DISOLUCION DEL CONSORCIO

Ahora he tomado decisiones y mañana llevaré al Consejo un proyecto de ley disolviendo el Consorcio de Industrias Militares. Declara que en Trubia ha habido responsabilidad, de los jefes militares, y que si no se han trasladado los fusiles almacenados ha sido porque no se ha obedecido el orden del ministro de la Guerra. (Grandes protestas y murmullos.)

### DESOBEDIENCIA DEL DIRECTOR DE LA FABRICA DE ARMAS

Se ordenó que los cerrojos fueran llevados a distinto local que los fusiles. Se obedeció en toda España menos por el coronel de la Fábrica de Oviedo. (Nueva protesta nutridísima de la Cámara.)

Recuerda que él hizo cuestión de honor, que se celebraran este año maniobras militares, porque las torpedeaban los extremistas. Y tan poca confianza le merecía Asturias que ordenó que el regimiento número 3, de Oviedo, no acudiera a las maniobras, por si era volado el ferrocarril de Pajares y Asturias quedaba indefensa.

Afirma que no es seguro que el Gobierno tuviera desguarnecida a Asturias. Lee cifras de varios años de la Monarquía, de las cuales se deduce que no se ha disminuido la guarnición de Asturias y había ahora mayor número de guardias civiles y de Asalto.

Ha sido la Providencia quien ha salvado a España; pero se ha valido del Ejército, y es de creer que aunque hubiera habido mayor guarnición la revolución hubiera sido igual.

El señor VIGURI: Y al coronel del Regimiento se le dió la Medalla Militar.

El MINISTRO: No se le dió la Medalla.

El señor VIGURI: ¿Y se le ha destituido?

El MINISTRO: No; porque no he hallado causa bastante.

El señor MEREDIZ: Es que quien salvó a Oviedo fué la columna Yagüe. (Muy bien.)

El MINISTRO sigue diciendo que ha mandado a Asturias al general García Alvarez que ha hecho una información de la que se deducirán las consecuencias. Ha ido además el general García Otermin para hacer una información gubernativa.

Anuncia que cuando se plantee la reforma Constitucional él pedirá el restablecimiento de los Tribunales de honor.

El señor CALVO SOTELLO: Los prohíbe la Constitución.

El MINISTRO: ¿Como defiende su señoría a la Constitución. No hizo eso con la de 1876.

Sigue diciendo que el general Franco, del que hace un gran elogio, ha sido el mejor asesor del ministro y para dirigir a las tropas mercenarias se buscó a don

### LUIS MENENDEZ DENTISTA

#### Reanuda su consulta Santa Susana, 9

Juan Yagüe, hombre que los conoce y los dirige para que hicieran una guerra civilizada.

Termina diciendo que cuando cese la pasión se reconocerá su buena fe. (Aplausos.) Declara que en el mismo Oviedo destituyó al comisario de Policía.

### Rectifica el señor Fernandez Ladreda

Rectifica el señor FERNANDEZ LADREDA brevemente y luego habla el señor MOUTAS (asturiano de Acción Popular). Cita el caso de un artículo aparecido en el periódico "Avance" insultando groseramente a los magistrados porque había ganado un pleito un hombre de derechas y recuerda que el gobernador hizo poner en libertad a unos agitadores de Olloniego. Los magistrados han cumplido su deber y el gobernador ha consentido que "Avance" saliera a la calle con los artículos censurados por la revolución.

### ELOGIO DE LOS OBREROS CATOLICOS

Hace un gran elogio de los obreros católicos de Moreda, que se constituyeron espontáneamente en defensores del orden público, y pide que se reconstituya aquel edificio y se ampare a las viudas y los huérfanos de los cuatro hombres que allí murieron asesinados. (Muchos aplausos.)

Acusa al señor Samper de haberse negado, mientras fué ministro de Trabajo, a pagar una deuda al Sindicato de Moreda, mientras daba un millón a los socialistas. (Grandes aplausos al orador.)

El señor TOLEDO (tradicionalista): No se irá el señor Samper.

El señor MOUTAS: Mi deseo es que el Gobierno se vea libre por decisión espontánea de los elementos que hoy han quedado desacreditados.

### Martínez Argüelles

Interviene seguidamente MARTINEZ ARGUELLES (liberal demócrata), que denuncia que el desarme en Asturias se hizo respetando a los obreros en todos los casos. (Pre de el señor Casanueva.) Declara que su casa y su familia han sido destruidas y su familia ha sufrido tremendas situaciones. Un hijo suyo denunció que cuan-

do tenía en el Hospital heridos con el vientre abierto operándolos, los revolucionarios los sacaban afuera, diciendo que no había que curar a los perros. (Muchos diputados gritan: ¡Canallas!)

El señor ARGUELLES pide justicia sin crueldad y ayuda inmediata a Asturias, no sólo para los obreros sin trabajo, sino también para la clase media, que lo ha perdido todo, para la industria y el comercio. (Aplausos.)

### Fuentes Pila

Interviene el señor FUENTES PILA que formula diversas denuncias, principalmente contra el coronel director de la fábrica de Oviedo. Asegura que en todo el Norte han estado todo el verano los socialistas preparando la revolución sin que las autoridades malestaran a nadie más que a las derechas. Cita numerosos casos de heroicidad de militares y paisanos, tal como el antiguo artillero don Plácido Builla, que se negó a disparar sobre Oviedo, a pesar de las amenazas de muerte. (Muchos aplausos.)

### Serrano Jover

El señor SERRANO JOVER (Renovación) censura la inconcebible negligencia de las autoridades de Asturias antes de la revolución. Describe elocuentemente terribles escenas de la revuelta y pide auxilio para la región. (Aplausos.)

El señor ARELLANO (tradicionalista) declara que el ministro de la Guerra no ha contestado a las denuncias del señor Ladreda, y censura duramente al señor Samper.

### Romero Rodrigales

El señor ROMERO RODRIGALES (agrario) en nombre de su minoría pide condenación para los revolucionarios dirigentes y dice que el señor Besteiro, que vendrá seguramente a la Cámara dentro de unos días, no podrá asegurar que no tenía parte en el movimiento revolucionario, porque se mantuvo callado cuando el señor Prieto anunciaba la revolución. Incita al Gobierno a exigir las responsabilidades porque si no el ambiente popular ahogaría el régimen. Ofrece la ayuda de su partido para Asturias y dice que las responsabilidades no se podrán exigir debidamente si no se nombra una comisión parlamentaria.

### Muñoz de Diego

El señor MUÑOZ DE DIEGO (liberal demócrata) interviene en el debate y cita varios hechos de que ha sido testigo presencial en los que se revela la increíble ferocidad moral de los rebeldes. Especialmente ataca al diario "Avance", que ha publicado centenares de artículos criminales bajo la impunidad de los diputados socialistas.

Aclara la cesión de la mina "San Vicente" al Sindicato Minero y elogia al líder socialista ya muerto, Manuel Llana, asegurando que si él viviera no se hubiera realizado la revolución. Pide auxilio inmediato para Oviedo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve en punto.

### Programa parlamentario

MADRID, 7.—Después de la sesión el señor Alba manifestó lo siguiente:

—Mañana, continuación de este debate, desde primera hora. Quedan aún siete oradores por hacer uso de la palabra, además de la intervención del Gobierno. El ministro de Estado me ha dicho que se propone intervenir. Ignoro el momento en que lo hará. Supongo que sabrán ustedes que se ha reunido la Comisión de Reglamento. El señor Besteiro, presidente que era de ella, me ha expuesto

## El señor Casa dice que la situación del Gobierno es muy difícil

### Manejos de Teodomiro Menéndez desde su cargo de subsecretario.—El ministro de la Guerra dice que le felicitó el Jefe de Estado por su discurso

### SE TRATARA DE LA CENSURA PARLAMENTARIA

MADRID, 7.—Después del discurso del señor Fernández Ladreda conversaban en un grupo en los pasillos el ministro de Marina, el señor Guerra del Río y el diputado de Unión republicana señor Casas. Este decía que después del discurso del señor Ladreda hubiera sido conveniente que estuvieran los representantes de izquierda en el Parlamento para haber puesto las cosas en su punto, pues indudablemente el discurso del señor Ladreda era un poco tendencioso. Naturalmente, añadió el señor Casas, que yo le disculpo porque comprendo los raros terribles de angustia que habrán pasado en aquella región. Pero a pesar de esto creo que sería conveniente que las izquierdas estuvieran en el Parlamento. El ministro de Marina respondió: Yo también lo creo, pero si no están no me parece que sea motivo justificado, pues lo de la censura creo que es un argumento un poco débil. Ya es sabido que la censura va a ser cosa de poco tiempo y quiere decirse que una vez levantada podrían reproducirse en los periódicos que tuvieren por conveniente copiando del Diario de Sesiones todo lo importante de sus discursos que estimaran digno de ser conocido por la opinión.

Hablando después el señor Casas con los periodistas manifestó que la situación era muy difícil para el Gobierno. Es posible que de este debate de Asturias salga la crisis, a lo que, como es natural, el Gobierno ha de resistirse todo lo posible. Las izquierdas en esto no han estado acertadas. Yo ya estuve en el seno de mi minoría cuando se discutía la vuelta al Parlamento que en caso de producirse una crisis, ni nosotros ni ningún partido de izquierda podría ser llamado a consulta por el Presidente de la República, puesto que nos encontramos separados de los órganos del régimen. Sin embargo, mi criterio no triunfó en el seno de la minoría.

### MANEJOS DE TEODOMIRO MENENDEZ

MADRID, 7.—Después de la intervención del señor Fernández Ladreda, el señor Guerra del Río conversó con el ministro de Obras Públicas, que no había estado en el Salón de Sesiones, y le dió cuenta de una alusión que hizo el señor Ladreda de su discurso referente a que durante la gestión municipal de Prieto y mientras era subsecretario Teodomiro Menéndez en el departamento que ahora rige el señor Cid, hubo ciertas expediciones de bultos sospechosos a Asturias.

Interrogado después por los periodistas sobre lo que hubiere acerca del particular, contestó:

—No tengo noticias de esto. Lo único que sé es que siendo sub-

secretario Menéndez dirigió unos telegramas a Oviedo encargando que se retiraran determinadas expediciones, que por rías personas a quienes se dirigieron y que intervinieron en esta expedición pudieran tener alguna relación con los sucesos después desarrollados. Pero como digo, estas noticias se refieren únicamente a Teodomiro Menéndez, mas no a Prieto.

los motivos de delicadeza que tenía para renunciar al cargo. Me propongo aprovechar la sesión del viernes para poner el Reglamento a debate, y como su aprobación ha de ser producto de la concordia de todos, seguramente quedará aprobado. Terminó diciendo que no se había incorporado ningún nuevo dictamen al orden del día.

secretario Menéndez dirigió unos telegramas a Oviedo encargando que se retiraran determinadas expediciones, que por rías personas a quienes se dirigieron y que intervinieron en esta expedición pudieran tener alguna relación con los sucesos después desarrollados. Pero como digo, estas noticias se refieren únicamente a Teodomiro Menéndez, mas no a Prieto.

### LA CENSURA PARLAMENTARIA

MADRID, 7.—En el Congreso, los periodistas hablaron al señor Lerroux de la censura parlamentaria. El presidente del Consejo

### Con "La Cruz y la Espada"

la casa FOX rinde el recuerdo debido a las glorias de España en su colonización en California. La mejor creación de JOSE MOJICA ESTRENO mañana-TORENO na viernes en

se limitó a repetir lo que ya había dicho, que en el Consejo de mañana se ocuparían de ello.

A las siete abandonó el Parlamento y dijo a los informadores que marchaba a despachar firma con el Presidente de la República.

### EL JEFE DE ESTADO

### LLAMA AL SEÑOR HIDALGO

### DALGO

MADRID, 7.— Poco después de las siete regresó al Congreso el jefe del Gobierno, quien manifestó que venía de casa del Presidente de la República de recoger la firma y que no había ninguna noticia nueva.

Cuando se dirigía al salón de sesiones, se encontró con el señor Hidalgo, a quien preguntó:

—¿Ya ha terminado usted de hablar?

—Ya he salido de eso—contestó el ministro de la Guerra— Mi intervención era muy difícil después del discurso sentido y emocionado del señor Fernández Ladreda. Ahora voy al teléfono, pues me dicen que me llama el Presidente de la República.

El señor Hidalgo permaneció cortos momentos en el salón de Ministros, y al salir, los periodistas le interrogaron sobre el motivo de la llamada del Presidente. El señor Hidalgo contestó:

—Me ha llamado S. E. para felicitarme por mi intervención de esta tarde. Me ha dicho que tenía noticia de que había hablado con gran sinceridad, y he tenido el honor de que me felicite.

### DIMITE BESTEIRO

MADRID, 7.—Esta mañana se reunió la Comisión de Reglamento presidida por el señor Besteiro. Este presentó la dimisión de su cargo de presidente de la misma.

Aun no se ha decidido si se le aceptará o no. Mientras tanto, el vicepresidente ha ocupado la presidencia.

# Se considera fracasada la huelga general anunciada por la C. N. T.

## En Madrid constituyó un buen éxito la previsión

Durante la mañana de ayer continuaron las precauciones

MADRID, 7.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que tenía buenas noticias de la huelga, por lo que estaba satisfecho. Cualquier sindicato propone y el Gobierno dispone. Esto ha ocurrido con el Comité central de la C. N. T. Ya dije ayer en qué forma se había planteado esta huelga y también hice constar que, al parecer, se trataba de una protesta pacífica.

En Zaragoza me comunican el gobernador que circulan tranvías y toda clase de vehículos. Los cafés y bares están abiertos. El paro afecta algo al ramo de la construcción y algunas fábricas. La huelga no tiene ambiente y se espera que termine hoy mismo. En Sevilla, nadie en absoluto ha ido a la huelga. Lo mismo en Coruña. De Barcelona me comunican las autoridades que a primera hora de la mañana hubo paro en la barriada de San Martín, pero al transcurrir el tiempo ha ido desapareciendo.

De Valencia me dicen que en unas obras que se realizan en el ensanche algunos individuos ejercieron coacciones. Se practicaron cuatro detenciones. El paro sólo afecta a unos cien hombres.

También me ha comunicado aquel gobernador un suceso desagradable ocurrido ayer. En las afueras de la población jugaban seis niños con un artefacto. Un ciclista les advirtió que no jugaran con aquello y entonces el artefacto hizo explosión, resultando heridos tres muchachos.

El ciclista fué detenido por inspirar sospechas.

### UN ÉXITO DE PREVISION

En Madrid han visto ustedes el resultado de la huelga. Esto ha sido un éxito de previsión de las autoridades municipales. Yo estoy haciendo un paralelo de mi situa-

ción el 5 de octubre y la de hoy, 7 de noviembre. Entonces el alcalde, de quien lo era amigo, no se dignó siquiera llamarme por teléfono. Cuando me retiré esta madrugada a las cuatro tenía la se-

## PARAGUAS PALACIO DE LAS MEDIAS

guridad de que en Madrid no ocurría nada. Yo aspiro a poder decir al vecindario que aquellos días en que se careció de lo más indispensable no volverán en mucho tiempo.

Terminó diciendo que puede considerarse fracasado el intento de huelga general anunciado por la C. N. T.

### CONTINUAN LAS PRE-

### CAUCIONES :-: :-: :-:

MADRID, 7.—Con motivo de los rumores circulados durante el día de ayer sobre una huelga general para hoy provocada por la CNT, se adoptaron esta madrugada las medidas oportunas, para evitarla. En los lugares estratégicos de la ciudad prestaron servicio fuerzas de la Benemérita. De madrugada el aspecto de la ciudad era normal y los panaderos entraron a última hora al trabajo como de costumbre. En algunos centros oficiales, estaciones, etc., se reforzó el servicio de Vigilancia en las primeras horas de la mañana.

Durante la mañana de hoy han continuado las precauciones tomadas por las autoridades en previsión del intento de huelga. La normalidad ha sido absoluta y se ha trabajado en todos los sitios como de ordinario.

## DEROGACION DE BASES DE CORREOS Y TELE-

### GRAFOS

MADRID, 7.—El ministro de Comunicaciones recibió a los periodistas, a quines dijo que a un próximo Consejo llevará un proyecto de ley por el cual quedarán derogadas las leyes de bases de Correos y Telégrafos aprobadas por las Constituyentes.

En un principio había pensado modificarlas solamente, pero ha creído ahora más conveniente su derogación. Una vez aprobada por el Parlamento esta ley, mientras se redacta el reglamento orgánico y de servicio de estos Cuerpos se regirán Correos por la ley de bases de 1900 y Telégrafos por la de 1915. En lo que afecta a la parte administrativa se regirán por el Estatuto de 1918.

Los cargos de mando serán cubiertos sin atender a sueldos ni categorías, sino con arreglo a la capacidad de los funcionarios y por nombramientos del ministro. Terminó diciendo que una vez hecha la reorganización cree que sobrarán en Madrid 70 u 80 funcionarios con los cuales se cubrirán otras tantas vacantes de las que hay en provincias.

### AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO :-: :-: :-:

MADRID, 7.—El Presidente de la República recibió en audiencia civil al subsecretario de Sanidad, al gobernador del Banco de Cré-

## LA CRUZ Y LA ESPADA

Una interpretación excelente por el divo JOSE MOJICA. Una música hispano-mexicana del popular compositor ERNESTO LECUONA.

### Vieñes 9 en TORENO

Local de España, al señor Iranzo y a don Juan Ventosa, y en audiencia militar al general López Ochoa, coroneles Trucharte y Canedo y otros jefes.

### EL CULTIVO DE TABACO

MADRID, 7.—El subsecretario de Hacienda manifestó que el señor Marraco había recibido a una Comisión de cultivadores de tabaco de Granada y Valencia para pedirle la reforma del procedimiento de recepción de tabaco en dichas regiones.

Agregó que entre los donativos recibidos para la suscripción en favor de la fuerza pública figura uno de 2.500 pesetas de los corredores de comercio de Valencia.

## SE CUMPLIERON LAS SENTENCIAS DE PENA DE MUERTE

MADRID, 7.—Los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación si se habían cumplido ya las sentencias y contestó que sí. Como ustedes comprenderán—agregó—esto es muy doloroso para el Gobierno. Pero no hemos podido hacer nada. Respecto a la ejecución de la sentencia del penado de León, ayer me visitó el diputado por aquella provincia señor Suárez Iriarte para pedirme el indulto. Y también me visitaron con el mismo objeto los diputados por aquella provincia señores Alvarez Robles, Saenz de Miera, Roa, Martínez Pérez, Crespo y señorita Bohigas.

Ya comprenderán ustedes que era tarde para la concesión del indulto.

## Largo Caballero dice que no participó en la revolución

Se cree que será concedido el suplicatorio

MADRID, 7.—La Comisión de Suplicatorios estuvo esta mañana en la Cárcel Modelo tomando declaración a Francisco Largo Caballero. Según manifestó uno de sus miembros el declarante negó terminantemente su participación en el movimiento revolucionario.

Se conocen detalles de la declaración prestada por Largo Caballero ante la Comisión de Suplicatorios. El presidente de la Comisión, señor Sanz Blanco invitó al líder socialista a que hiciese las manifestaciones que creyese oportunas sobre el movimiento revolucionario.

Largo Caballero contestó que no sabía nada de nada. No había intervenido en nada y durante el movimiento no se había movido de su casa.

La declaración brevísima, como se ve, que no duró ni cinco minutos, fué tomada taquígraficamente por un taquígrafo del Congreso que acompañaba a la Comisión.

Mañana se reunirá ésta para dictar sobre el caso y es creencia general que el suplicatorio será concedido.

Sobre la declaración del señor Largo Caballero fué entregada esta tarde en el Congreso por el señor Calot la siguiente nota:

“La Comisión de Suplicatorios presidida por el Sr. Pablo Blanco, se ha constituido en la mañana de hoy en la Cárcel Modelo para cumplimentar el trámite reglamentario de oír a don Francisco Largo Caballero, antes de dictar la procedencia de conceder a no la que ha elevado a las Cortes el señor juez militar de Madrid solicitando autorización para procesar al antes dicho diputado. La Comisión ha escuchado atentamente las manifestaciones que el señor Largo Caballero ha tenido a bien hacer, que han sido tomadas taquígraficamente y traducidas que sean por los taquígrafos las cuartillas, volverá a reunirse la Comisión para continuar la sustentación de este asunto hasta emitir el correspondiente dictamen para su discusión por el Congreso.”

## Javier Bueno complicado en el alijo de armas

MADRID, 7.—El juez especial, señor Alarcón, ha decretado la detención del director del periódico socialista “Avance”, de Oviedo, don Javier Bueno, como presunto complicado en el alijo de armas.

En Huelva ha sido detenido por el mismo objeto un individuo apellidado Dorado.

## CINEMATORENO

Hoy jueves a las 5, a las 7,15 y a las 10,30  
EXITO GRANDIOSO de la gran producción FOX  
EN CAPRINACIO UN AMOR  
Un film dinámico, ameno y sentimental por HOGH WILLIAMS, HELEN TWELVETREES y MONA BARRIE.  
Completará el programa el más detallado y completo REPORTAJE de los últimos sucesos ocurridos en ASTURIAS.  
TRES LARGAS PARTES

## EL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ QUIERE LA FABRICA DE TRUBIA

Ha tomado el acuerdo de formular esta petición al Gobierno

ARANJUEZ 7.—El Ayuntamiento, a propuesta de los concejales de la “Ceda”, ha acordado pedir al Gobierno traslade a esta población la fábrica de cañones de Trubia.

También se leyó una comunicación de Hacienda en que se dice que la finca Sotomayor del patrimonio de la República que fué puesta en cultivo por los socialistas y ha sido un fracaso, será parcelada y arrendada a los vecinos de la localidad.

## EL SEÑOR DOVAL CONFERENCIO CON EL MINISTRO DE LA GUERRA

El señor Hidalgo hizo grandes elogios de su labor

MADRID, 7.—Ha estado en Madrid y regresó otra vez a Asturias el comandante Doval, que ha conferenciado con el ministro de la Guerra sobre la labor que realiza en aquella región. Han sido detenidos 26 dirigentes del fracasado movimiento y se han recogido miles de armas a los revolucionarios. La impresión es inmejorable sobre Asturias. Espera que dentro de poco quede todo pacificado.

El ministro de la Guerra ha hecho un gran elogio de Doval por la labor que realiza.

## TEATRO JOVELLANOS

Hoy jueves a las 5, a las 7,15 y a las 10,30  
La gran superproducción FOX totalmente hablada en ESPAÑOL  
DEL MISMO BARRO  
Por MONSENARIS, JUAN TORANA y CARLOS VILLARIAS.  
No olviden que este film es el que más éxito alcanzó de cuantos se filmaron en ESPAÑOL. Completará el programa el más detallado y completo REPORTAJE de los últimos sucesos ocurridos en ASTURIAS.

Sábado, 10, estreno: EL MISTERIO DEL CUARTO AZUL. Por MANSSCHLETTOS, el protagonista de “Volga, Volga. La película rodeada toda ella de misterio y emoción.”



EL SEÑOR

## Don Gustavo Alonso Rivera

(Maestro nacional)

Falleció en Oviedo (Sanatorio Asturias) el día 22 de octubre de 1934, a los 69 años de edad

habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Secundino (ausente), doña Erundina, don Enrique (ausente) y don Antidio (ausente); hijos políticos doña Angeles Camporro, don Agustín Alvarez (industrial), doña María Pinos (ausente) y doña Marcelina Fernández; nietos y demás familia,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden a Dios el alma del finado y se dignen asistir a los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán mañana viernes, día 9 de noviembre de 1934, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Mieres, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

# Ayer, a las siete de la mañana, fué ejecutado el reo condenado a muerte en Gijón

## Glosas del día

### Enterarse, obreros

Ahí, en la columna del frente, va una interesante nota oficiosa de la Juventud de Acción Popular recogiendo el rumor de inmoderadas represalias llevadas a cabo por algunos patronos con motivo de la huelga general revolucionaria.

Recoge el rumor para censurar, para advertir que así como reconoce el derecho patronal a imponer la disciplina en su industria, condena con idéntica claridad y energía cuantas medidas innecesarias en perjuicio del obrero pueda poner en planta el espíritu de revancha.

Aprendan de esa ejecutoria los que dicen que los católicos— y también las derechas— sólo ofrecen en esta vida el cielo para la otra y que en esta vida no dan nada.

Muchos serán los que tengan y tendrán que agradecer generosidades de los patronos, de esos patronos a quienes se llama explotadores, porque al obrero inconsciente hay que echarle por delante una injuria al patrono a fin de que pique en el azuelo que le tienden los que medran y viven a su costa, orientándole en todo momento con malicia y llevándole a inútiles rebeldías que de vez en vez desembocaron en una perturbación sangrienta y sanguiñaria.

La intentona revolucionaria que cierne todavía sobre Asturias el temblor del espanto, pudiera servir de ejemplo elocuente al proletariado con cuyas cuotas se adquieren armas y municiones y con cuya sangre se encharcó toda Asturias para que, a última hora, perdida toda esperanza de triunfo— triunfo del que siempre dudaron los diligentes— saltase sobre un montón de cadáveres el generalísimo del ejército rojo, el "compañero" Peña, llevándose en la cartera 14 millones de pesetas robadas al Banco de España y que ni siquiera sirvieron para atender a los hijos hambrientos de los obreros engañados, que empuñando un fusil se jugaron la vida y abandonaron al rigor de la miseria a sus hogares que, además, llenaron de dolor y de angustia.

Es hora ya de que el obrero tenga conciencia de sus derechos y cumpla sus deberes con lealtad, abandonando en masa esas organizaciones que anteponen a toda mejora de carácter social y humano, una finalidad política a la que pretenden llegar por caminos extraviados, desorbitados de la ley y arrojando dinamita a su paso; y nutran esas organizaciones puramente profesionales o gremiales donde la defensa de sus intereses económicos y sociales tendrán, desde luego, mucha mayor eficacia.

Con el hambre y el dolor— dijo Gil Robles— no es lícito que se labre ninguna fortuna. Bien. Pero con la deslealtad y la traición, no es posible tampoco que pueda desarrollar su función ninguna industria. Y, por el momento, el obrero, antes que trabajador es un enemigo irreconciliable del patrono. Así, con esas teorías, ni puede hacerse patria ni los pueblos alcanzarán su plena prosperidad. Es necesario que el amor una a unos y a otros y que la concordia se restablezca con carácter permanente en las

## Con verdadera unción recibió los Santos Sacramentos

Al cumplirse la sentencia descubrió los ojos que fijó en un crucifijo.—No pudo despedirse de su madre que se halla gravemente enferma

### ESPERO LA MUERTE SERENO Y RESIGNADO

GIJÓN.— Al amanecer de ayer se cumplió, en la Cárcel del Coto, la sentencia de muerte dictada contra José Naredo, uno de los dos individuos que asaltaron la Casa Rectoral de Castiello de Bernueces y autor principal del hecho en el que resultó muerto uno de los vecinos que acudió en auxilio de la víctima.

Las peticiones de clemencia que se elevaron al Gobierno resultaron infructuosas.

Desde las doce de la mañana del día anterior estaba el reo en capilla. Una vez que el juez militar señor Costell le comunicó la triste noticia de la denegación de indulto, quedó en un estado de gran abatimiento. No obstante y ante las esperanzas que le hicieron concebir cuantos le acompañan en aquellos amargos trances de la posibilidad de que le conmutasen la pena, recobró ánimos y ya desde entonces conservó toda su serenidad sin mostrar el menor desfallecimiento.

Ocupó la celda que existe al final de la nave derecha en la entrada de la prisión. Le acompañaron toda la noche el Superior de los Capuchinos Rdo. P. Manuel de Hontoria, el sacerdote, capitán castrense retirado, don Andrés González, el médico forense don Honorio Manso y el militar don Angel Soutullo, el jefe de la Cárcel don Sisnio Rodríguez y los oficiales de la prisión. A las ocho de la noche cenó ligeramente, un par de huevos y café. Hacia la una mostró deseo de descansar. No lo consiguió. A las dos de la mañana y con gran unción religiosa confesó con el Rdo. Padre que le animaba prodigándole frases de consuelo. Quiso despedirse de su madre y de su hermana. El mismo Padre Hontoria salió a realizar tan delicada misión. Encontró a las dos mujeres abatidísimas. La pobre madre se encontraba en cama gravemente enferma atendida por su hija. Ninguna de ellas se sintió con fuerzas para tan dura prueba. La hermana le dio por el Rdo. Padre una carta, despidiéndose de él con palabras consoladoras llenas de ternura y animándole a soportar con toda resignación los designios de Dios.

José sufrió una gran emoción al leer la carta, prorrumpiendo en llanto. Recibió la visita de su defensor, el abate de Zapadores don Manuel Alvaréz García quien le reiteró las esperanzas que abrigaba de que llegase el indulto. Repuesto de su momentáneo decaimiento, apuró varias copas de cognac. Conversó con los sacerdotes que le acompañaban mostrándose muy arrepentido.

A las cinco de la madrugada, el sacerdote cas-

trense dijo una misa, recibiendo la Sagrada comunión el reo con gran fervor religioso. Al amanecer, dijo:

—Se acerca el momento. Ya no hay salvación.

Y como aun le animaran a que no perdiera las esperanzas, pidió como último deseo, una copa de cognac, diciendo:

—Quiero ir sereno a la muerte.

Y con gran entereza de ánimo agregó, dirigiéndose al Padre Hontoria:

—¿Verdad, Padre, que pocos llegarán tan resigidos y tan serenos como yo a estos momentos?

Apuró la última copa de cognac a las siete menos cuarto, hora señalada para ejecución.

Inmediatamente salió de la celda con paso firme atento a las consoladoras palabras que el Padre Hontoria le prodigaba, mostrándole un crucifijo que José besaba.

En el ángulo Este del recinto de la prisión, cerca de la garita del centinela, se habían colocado sacos terrosos adosados al muro para impedir el rebote de las balas. De espaldas a ellos se situó el reo. Estaba muy pálido. No quería que le vendaran los ojos. Al fin accedió a ello. Un oficial de prisiones le colocó la venda. Pidió José que no le dispararan a la cara; que lo hicieran al corazón. Y cuando el piquete que había de ejecutar la fatal sentencia, compuesto por ocho soldados de Zapadores al mando de un oficial, se situó frente a él, levantó suavemente el pañuelo que le cubría los ojos y clavó fijamente la mirada en el crucifijo que le presentaba el Padre Capuchino que musitaba una oración.

El oficial hizo la señal reglamentaria. Sonó una descarga y el reo se desplomó quedando inmóvil, inclinada la cabeza sobre el lado derecho. Eran las siete menos diez de la mañana. El Padre Hontoria y algunas de las otras limitadas personas que presenciaron la ejecución, casi todas militares, y los tres vecinos que determinan la Ley, lloraban de emoción.

Los médicos reconocieron el cuerpo del reo certificando su defunción. Todos los disparos le alcanzaron en el pecho. La muerte fue instantánea. Por uno de los conductos de la nariz salía un hilo de sangre.

Se levantó acta. El cadáver fué encerrado en modesto ataúd que recogió Paz y Caridad conduciéndolo al cementerio.

La terrible sentencia estaba cumplida.

¡Paz a los muertos!

El Teletipo nos transmite las manifestaciones del Jefe del Gobierno, refiriéndose al reo ejecutado en Gijón. Son éstas.

“El ministro de la Guerra me ha dado noticias del sentenciado de Gijón, que ha tenido la desgracia de que nadie se interesase por él. No he recibido ni un sólo telegrama solicitando su indulto. En cambio del de León sí.”

Este desgraciado de Gijón, siguió diciendo, ha dado a última hora una escena de intensa emoción. Se confesó públicamente y dijo que la sentencia estaba bien aplicada por el hecho que había cometido, y por otras cosas que ha contado y que realizan los hombres cuando entran en la loca carrera de la degeneración.

## PARA HOY

CAMPOS ELISEOS: Sesiones de cine sonoro. A las siete y media y a las diez y media: “Vuelo nocturno”.

TEATRO DINDURRA: Cine sonoro. A las mismas horas que en el anterior: “Parece que fué ayer”.

SALON DORE: A las siete y media y a las diez y media: “Tierra de pasión”.

GIJON CINEMA: “El dios del mar”.

relaciones entre el capital y el trabajo.

De momento conviene no perder de vista esa nota de la Juventud de Acción Popular inserta ahí, en frente.—F.

## Precauciones ante la huelga anunciada por C. N. T.

GIJÓN.—Ante los anuncios de que la C. N. T. estaba dispuesta a declarar la huelga general en todos los puntos de España donde se considere con fuerza, las autoridades militares adoptaron las precauciones consiguientes.

No obstante, en Gijón no se observó síntoma alguno de que tal propósito llegara a realizarse. Bien es verdad que aquí el paro aun en el caso de producirse, nada probable después de haber padecido los efectos del pasado movimiento revolucionario, afectaría a muy pocos ramos, toda vez que las industrias más importantes aún siguen paralizadas y mientras no se normalice la situación en las minas no se restablecerá en Gijón la normalidad, por la escasez de carbón.

Por otra parte no cabe esperar que los obreros gijoneses estén dispuestos por ahora a meterse en cualquier otro conflicto cuando están sufriendo las consecuencias de la última huelga.

## Una nota de la J. A. P. en defensa de los obreros

“Con el hambre y el dolor no es lícito labrar fortuna alguna”

GIJÓN.— La directiva de la Juventud de Acción Popular nos envía, para su publicación la siguiente nota:

“Habiendo llegado a nuestro conocimiento acentuados rumores de inmoderadas represalias llevadas a cabo por algunos patronos con motivo de la huelga general revolucionaria a que fué lanzado el obrero español por los explotadores políticos de la clase obrera, esta Juventud manifiesta para evitar torcidas interpretaciones de las que tenemos también noticias que así como no alboró desde la iniciación del estallido revolucionario, esfuerzo ni sacrificio para ponerse al lado del Poder público y que reconozca sin ambages el derecho patronal a imponer la disciplina en su industria; condena con la misma claridad y energía cuantas medidas innecesarias en perjuicio del obrero pueda poner en planta el espíritu de revancha, ya que otra cosa sería olvidar lo que constituye el núcleo que da vida y razón de ser a nuestra Juventud, la justicia social, tan entrañada en el corazón de nuestro jefe, que ha podido decir “que con el hambre y el dolor no es lícito labrar fortuna alguna”.

La J. A. P. entidad de solidaridad nacional y no de clase; es un fiel que no se inclina ni a los abusos patronales ni a las exigencias obreras; condena la indisciplina pero no menos detesta la explotación, cualquiera que sea la situación en que se produzca.

El programa social de A. P. mantenido por la J. A. P. en las avanzadas, no está hecho para permanecer en el papel. Se llevará a la realidad sin espíritu de odio, con espíritu de amor, cueste lo que cueste, pese a quien pese.

La J. A. P. vela para que los principios sociales, alma y entraña, de la que no puede quedarse nunca en letra muerta. Ella hará un deber de vigilar su cumplimiento.”

## HALLAZGOS DE EFECTOS Y DINERO

Están depositados en la Delegación

GIJÓN.—Por la Comisaría de Investigación y Vigilancia ha sido puesto a disposición de esta Delegación gubernativo un saco conteniendo ropas y efectos, hallado en La Campaña sobre el día 30 o 31 del mes anterior.

Se anuncia al público para que la persona que se crea con derecho a él pueda presentarse en esta Delegación para su entrega, previa demostración de ser su propiedad.

También se recuerda que se halla en esta Delegación un portamonedas conteniendo dinero y objetos, hallado en la calle de Corrida, al lado del café Manacor por dos guardias de Asalto de paisano y a disposición de quien acredite ser su dueño.

# La Cámara de Comercio se ocupa de la restauración económica de Asturias

## Otro militar que ofrendó su vida en la defensa de Oviedo

**El capitán Cadenas intentó rescatar un cañón que bombardeaba la Fábrica de Armas.--Noble y generoso rasgo de las mujeres coruñesas.--Solemnes funerales por las víctimas**

### PARTIDO BENEFICO DE FUTBOL

Entre el número, dolorosamente crecido, de militares que ofrendaron su vida en la defensa de Oviedo, figura el del capitán del Regimiento número 3, don Basilio Andrés Cadenas, muerte heroica, digna de quien tanto en su vida militar como en la particular había sido siempre un caballero. Murió el capitán Cadenas defendiendo la Fábrica de Armas. Vivo, jamás hubiera abandonado su posición. Fue necesario que viniera la herida mortal para que las manos piadosas de sus compañeros lo recogieran y lo llevaran a donde otras manos habían de cerrar sus ojos para siempre. Fue el último día de asedio a Oviedo. La situación era compro-

preferencia de dicho número lanza el citado diario un vibrante llamamiento a la proverbial caridad de la mujer gallega, invitándola a aportar su óbolo a la suscripción abierta con el tan noble fin, e indicando ya los lugares donde se reciben los donativos. Nos traen, como decimos, profundo consuelo estas noticias, de actos que han de contribuir poderosamente a estrechar más aún los ya muy fuertes lazos que unen a Asturias con sus hermanas las demás provincias, y en nombre de todos los asturianos enviamos a las nobles mujeres coruñesas y a las demás de España que vienen dedicándose a la misma altruista labor, el testimonio de la más acendrada gratitud.

### Solemnes funerales

La Federación Asturiana Católica-Agraria nos envía la siguiente nota: "Organizados por la Federación Asturiana Católica-Agraria se celebrarán el próximo sábado unos funerales solemnes por las almas de los Consiliarios de los Sindicatos Agrícolas Católicos de Valdecuna, Noreña, Olloniego y San Esteban de las Cruces, víctimas del odio satánico de las turbas revolucionarias. El fúnebre acto tendrá lugar en la Iglesia de San Isidoro a las once de la mañana. La Federación ruega a sus asociados y a los labradores y demás personas piadosas acudan a pedir a Dios por las almas de estos nuevos mártires del sacerdocio católico".

### Pésame de una entidad

El Presidente del Club Recreativo "Narcea", con domicilio en la calle de Mesonero Romanos, 37, Madrid, nos envía atenta carta suplicándonos hagamos presente en nombre de dicha entidad, por acuerdo de su Junta de Gobierno, el más sentido pésame a la familia del culto ingeniero señor Arango, así como a los familiares de cuantas personas fueron víctimas de la barbarie desahollada en esta región, formulando energética protesta y demandando justicia. Cumplimos, deferentes, el ruego que se nos hace.

### Partido benéfico de fútbol

El Oviedo F. C. ha tenido la iniciativa, digna de aplauso, de organizar un partido a beneficio de las fuerzas defensoras y libertadoras de Oviedo y de los damnificados de la capital. No dudamos que a él concurrirá en masa toda la provincia para rendir, al propio tiempo, a dichas fuerzas el homenaje merecido de la gratitud de todos los asturianos. He aquí la nota que en tal sentido nos envía el Oviedo F. C.: "Hemos concertado con el Racing Club de Santander para el

próximo domingo, 11 de noviembre, la celebración de un partido de fútbol a beneficio de las fuerzas defensoras y libertadoras de Oviedo y de los damnificados en esta capital. Con objeto de que la recaudación que se obtenga alcance una cifra de consideración, hemos acordado, ateniéndonos al Reglamento, señalar a nuestros asociados el cincuenta por ciento del precio que se fije en las entradas. Sin embargo, dados los fines altruistas a que se destinan los ingresos de dicho partido, esperamos confiadamente que todos los socios del Oviedo satisfagan el importe total de la localidad respectiva y así encarecidamente lo suplicamos.

El club santanderino, identificado desde el primer momento con nuestro pueblo y sintiendo como suyas las desgracias y tristezas de esta ciudad, se puso incondicionalmente a nuestra disposición. Ante tan noble y desinteresado proceder queremos expresar públicamente al Racing Club nuestro profundo agradecimiento."

## UN ROCESADO POR TENENCIA DE ARMAS, CONDENADO A 4 MESES

El día de ayer ha sido de poco trabajo en el Palacio de Justicia. Sólo se celebró la vista de una causa por tenencia ilícita de armas, contra el procesado de Gijón, César Santurio Vázquez, a quien se le ocupó una pistola el día antes de la revolución. Sostuvo la acusación el joven fiscal señor Mier y Vigil Escalera, corriendo la defensa a cargo del letrado, señor Cienfuegos. El Tribunal de Urgencia condenó al procesado a la pena de cuatro meses y un día.

## FILATELICOS

Véndese colección magnífica de 10.000 sellos de Correo diferentes clasificados en hojas dibujadas, en tres tomos, 600 pesetas. Dirigirse: Ferretería Julio González, Plaza Galán, Sama de Langreo.

## SALAS

### SOLEMNES FUNERALES

Por iniciativa del clero de este arciprestazgo se celebró ayer miércoles en esta iglesia, solemnes funerales, a la diez y media de la mañana, por el eterno descanso de los sacerdotes, religiosos, militares y civiles, víctimas de la revolución, a cuyo acto religioso concurrieron muchos fieles del arciprestazgo.

## Hotel Tuñón

SAN JUAN, 10, 2.º OVIEDO

SERVICIO ESMERADO. PRECIOS ECONOMICOS

próximo domingo, 11 de noviembre, la celebración de un partido de fútbol a beneficio de las fuerzas defensoras y libertadoras de Oviedo y de los damnificados en esta capital. Con objeto de que la recaudación que se obtenga alcance una cifra de consideración, hemos acordado, ateniéndonos al Reglamento, señalar a nuestros asociados el cincuenta por ciento del precio que se fije en las entradas. Sin embargo, dados los fines altruistas a que se destinan los ingresos de dicho partido, esperamos confiadamente que todos los socios del Oviedo satisfagan el importe total de la localidad respectiva y así encarecidamente lo suplicamos.

El club santanderino, identificado desde el primer momento con nuestro pueblo y sintiendo como suyas las desgracias y tristezas de esta ciudad, se puso incondicionalmente a nuestra disposición. Ante tan noble y desinteresado proceder queremos expresar públicamente al Racing Club nuestro profundo agradecimiento."

### Tranquilidad absoluta

En nuestra visita diaria al Cuartel General, el coronel de Estado Mayor señor Araujo nos dijo lo siguiente: "Hoy, señores, no tengo nada de particular que comunicarles; la tropa sigue en sus puestos, sin que se haya hecho movilización alguna. La tranquilidad, desde luego, es absoluta en toda la provincia.

## Enviará un informe al Consejo Superior de Cámaras

**Se reflejará en él la visión del problema planteado por la revolución.--Contribuye con 1.500 pesetas al homenaje a las tropas y alivio a los damnificados**

Extracto de los acuerdos del pleno de la Cámara de Comercio en su última sesión: "Preside el señor Botas y asisten los señores Bancos, Díaz Faes, G. Vega, G. Zuloaga, López E. López F., Llavona, Masaveu, Moreno Luque, Sánchez. Uría, Vaqueiro y presidentes de los Colegios de Corredores de Comercio y Agentes comerciales. Dada cuenta por el señor presidente de la intensa labor realizada y gestiones hechas cerca de diversos ministerios interesando medidas para iniciar la restauración económica de Asturias de acuerdo con las demás entidades de la ciudad así como de la propuesta que se había hecho para que en representación de esta Cámara formase parte de la nueva comisión gestora del Municipio ovetense el miembro de este pleno señor González Vega, se acordó recabar del Ministerio de Justicia, se restableciese la normalidad en los plazos de vencimiento, pago y levantamiento de protestos para los efectos mercantiles, cuyo vencimiento fuera posterior al 15 de octubre y que se otorgase una moratoria de noventa días para el pago de los mismos que hubieran vencido antes de dicho día en las plazas de Oviedo, Trubia, Mieres, La Felguera, Sama de Langreo, Moreda, Campomanes, Pola de Lena, Pola de Siero, y Nava. Se enviará al Consejo Superior de Cámaras, después de redactado por la comisión décima, informe

que refleje la visión que esta Cámara tiene del problema aquí planteado por los pasados sucesos, citando el estrago producido así como exponiendo aquellas ideas que sobre todo ello se estimen astinentes. Conocidos por el pleno los mensajes que de condolencia y ofrecimiento de ayuda nos han elevado las demás Cámaras de España se testimonian a cada una de ellas la especial complacencia que nos ha producido el sólido compañerismo y ferviente amor a España que aquellos patentizan al solidarizarse con éste todos los citados organismos, para laborar por la reconstrucción económica de esta provincia. Se conceden 1.300 pesetas para contribuir la Cámara a la suscripción abierta para el Homenaje a las tropas y alivio de los damnificados y que se excite al comercio e industria local por medio de los respectivos presidentes, para que con urgencia se apresuren a enviar donativos para engrosar aquélla, ya que es deber ineludible de todos, el contribuir proporcionalmente a los recursos de cada uno a tan noble y altruista fin".

## JAIME B. VILLESID

DENTISTA

Reanuda su consulta de 3 a 5 tarde en casa de su colega D. Luis Martín Velázquez. Principado, 5, primero, izquierda, Oviedo.

## MAS NOTICIAS DE GIJON

### POR TENENCIA DE ARMAS

GIJON.—Ayer ingresó en la cárcel del Coto a disposición del Tribunal de Urgencia el vecino de la calle García, número 2, segundo, Matías Díaz Herce, en cuyo domicilio se encontró una pistola.

### PRESOS LIBERTADOS

GIJON.—Han sido puestos en libertad los siguientes detenidos por los sucesos revolucionarios: Angel Vallina García, Manfredo González, Eugenio Alonso Cerra, Miguel Alvarez Valdés, Manuel Fernández Alvarez, Antonio Pérez Noya, Rogelio Díaz Martínez, Carlos Montes, y Arturo Toyos.

### INCORPORACION A FILAS DE LOS RECLUTAS

GIJON.—Por el Negociado de quintas del Ayuntamiento se ha remitido a al Guardia municipal y a los alcaldes de barrio, relación de los reclutas del actual llamamiento, a quienes correspondió servir en África, comunicándoles que en el próximo día 19 deberán presentarse en Oviedo para su ingreso en Caja.

### SUSTRACCION DE DINERO

#### En un vagón de ferrocarril

GIJON.—Argentina Suárez Trabanco, de 16 años, de San Pedro, denunció ayer en la Comisaría que le habían sustraído un bolsillo de mano en el que guardaba 63 pesetas y céntimos, en papel, plata y cobre. Había dejado el bolsillo sobre el asiento de un coche de la línea de Langreo mientras esperaba a una hermana que realizaba el viaje en su compañía. No recuerda haber visto entrar en aquel departamento más que a un maletero.

### REANUDACION DE CLASES EN LA ESCUELA MILITAR

#### Darán comienzo en el día de hoy

GIJON.—Según nos comunican, y lo hacemos público, conformemente nos han rogado, para conocimiento general de todos aquellos a quienes interese, que hoy, jueves, a la hora acostumbrada, cinco y media de la tarde, reanudarán sus clases en el Cerro de Santa Catalina la Escuela militar de esta villa, tanto para los reclutas de cuota como para los del cupo de haber.



mitidísima para el Cuartel de Pelevo, y mucho más aún para la Fábrica de Armas. Los rebeldes habían colocado dos cañones frente a ella, y con sus proyectiles derribaban los muros de varios pabellones. Uno de ellos estaba ya a punto de desplomarse. El capitán Cadenas quiso evitar el destrozo y a la vez la ocupación, y salió a cuerpo descubierto a apoderarse de uno de los cañones. Era arriesgada la empresa; pero ya estaba el capitán Cadenas a punto de lograrla, cuando una bala explosiva le produjo una herida terrible. Sus compañeros acudieron sin pérdida de tiempo a auxiliarle; los médicos se apresuraron a amputarle las dos piernas como único recurso de salvación. Pero todo fué inútil, pues el valiente capitán Cadenas murió poco después entre las lágrimas de sus familiares y el profundo dolor de sus compañeros.

### Las mujeres coruñesas auxiliarán a los necesitados asturianos

Llegan a nosotros noticias de que en toda España se están formando comités femeninos, bajo los auspicios de la Acción Católica de la Mujer, con el fin de recaudar fondos con que enjugar la miseria que los pasados sucesos revolucionarios han dejado en Asturias.

Estas noticias, que tanto consuelo traen a nuestro atribulado espíritu, vienen hoy de La Coruña. Nos las trae el número del querido colega "El Ideal Gallego" correspondiente al día seis del corriente mes. En un lugar de

## El Dr. Alfredo Martínez

establece su consulta en Gil de Jaz, 3, bajo izquierda, de 11 a 2 y de 4 a 6.

# Los obreros de Fábrica de Mieres desean la vuelta al trabajo

## Se confía que pronto se volverá a la realidad

La Juventud Católica reanuda su benéfica labor.—La revolución llevó la miseria a muchos hogares.—Colas a la puerta de los cuarteles para recoger sobras del rancho

**MIERES.**— Sigue preocupando por manera especial a cuantos obreros y empleados dependen de la Sociedad Fábrica de Mieres, cuanto se relaciona con la vuelta al trabajo, pues aunque este primordial asunto preocupa igualmente a los demás obreros de las distintas Empresas enclavadas en ésta, les sirve de esperanza el que ya en las distintas dependencias de la misma han sido colocados los correspondientes avisos por los que se conceden ocho días para solicitar el ingreso nuevamente en las mismas, cosa que hasta la fecha no ha ocurrido con la primeramente citada, sin que se vislumbren las causas de esta dilación, suponiéndose sea debido a la situación especial por la que aquella atraviesa.

No obstante esto, se confía en que por la Administración judicial que rige la misma, no tardarán en ser fijados los correspondientes avisos que permitan abrir el pecho a la esperanza a los numerosos obreros que no habiendo tomado parte alguno en los pasados sucesos esperan la vuelta a la normalidad para así ganarse el diario sustento para sí y los suyos, cual reclaman las difíciles circunstancias por las que atravesamos.

Igualmente nos suponemos que por la nueva corporación municipal, integrada en su totalidad por personas que tienen demostrado su acendrado amor al pueblo, se preocuparán intensamente por cuanto anteriormente dejamos expuesto y harán las gestiones precisas para cuanto antes se reintegren al trabajo cuantas personas sean dignas de hacerlo en razón de las disposiciones al efecto dictadas.

### LAS GRANDES NECESIDADES QUE SE SIENTEN

Ya no permanecen ocultas las muchas y grandes necesidades que en Mieres se dejan sentir en razón de las circunstancias por las que atravesamos. Nada ha de extrañar esto, si sólo recordamos el crecido número de pobres que diariamente venían siendo socorridos por la benemérita Asociación Mierense de Caridad y por la Cantina Escolar, sociedades ambas que en su afortunada actuación no decidían en acudir en socorro de las personas y niños necesitados, actuación que se reflejaba bien a las claras en las liquidaciones mensuales que en estas mismas columnas publicamos. Pero pese a lo benéfico de esta actuación, no ha sido respetado por las hordas revolucionarias que como ya en informaciones anteriores decíamos, destruyeron cuantos en seres y existencias poseían.

Actualmente, la Juventud Católica de esta villa, se preocupa de reanudar la benéfica labor de la Cantina Escolar, abriendo comedores para los niños necesitados, trabajando todos sus asociados sin descanso ni desmayo por allegar recursos para tan altísimos fines y sabemos que en sus actuaciones para lo que se proponen han encontrado ayuda de buen número de personas, más como las necesidades son tantas, lo que está demostrado por el número de niños que en sus listas tienen ya para ser socorridos, consideran precisa la ayuda de todo el vecindario participante, sin fijarse la cuota o donativo que han de establecer y mirando solamente en el bien que su contribución pueda reportar.

Por otra parte, el diligente alcalde señor León, nos consta viene haciendo gestiones cerca de la Asociación Mierense de Caridad y Cantina Escolar, para que aunados todos los esfuerzos puedan acudir de momento en socorro de tanto necesitado para lo que el Ayuntamiento promete la ayuda que en estos momentos pueda proporcionar.

### LA REVOLUCION LLEVO LA MISERIA A LOS HOGARES DE LOS OBREROS

Causa dolor y hasta sonrojo, presenciar las largas colas que en los distintos cuarteles de esta villa se forman diariamente para recoger lo sobrante de los ranchos que se conceden a las fuerzas en ésta destacadas, lo que habla bien a las claras de las necesidades que se sienten.

La anterior mencionada Asociación Mierense de Caridad, ha con vocado a sus directivos para la tarde de ayer, con el fin de dar cuenta de las gestiones que cerca de la presidencia viene realizando nuestra primera autoridad local y ver la manera de acceder a lo que se propone y que tanto contribuiría a aliviar la situación actual.

### HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Tenemos conocimiento de que en el día de ayer y por fuerzas de la Guardia civil en esta villa destacadas y quizás siguiendo confidencias de alguno de los detenidos se ha verificado un minucioso registro en distintos lugares de la iglesia parroquial, destinada como es sabido por los revolucionarios para depósito de armas, hallándose en uno de sus sótanos algunas cajas de fulminantes de cuya existencia estaban ignorantes nuestras autoridades eclesíásticas.

Por estas mismas fuerzas continúan verificándose registros domiciliarios y detenciones para el total esclarecimiento del pasado movimiento.

### ABONO DE SALARIOS DEVENGADOS

Ya en una de nuestras anteriores informaciones hacíamos mención al abono de los salarios que se adeudan a los obreros de esta zona, devengo que actualmente se considera más necesario en vista de la actitud adoptada por el comercio en general, repetimos que justificada, de solamente expender los artículos al contado. En relación con este asunto hemos leído con interés lo acordado en la reunión habida días pasados en la Diócesis por los Ayuntamientos hulleros, y se confía en que en la presente semana o a más tardar en la próxima, sean abonados todos o parte de los que se adeudan para de esta manera hacer más factible frente a la situación que se atraviesa, y que queda reflejada en cuanto anteriormente dejamos expuesto.

## VUELVEN A TOCAR LAS CAMPANAS EN CANGAS DEL NARCEA

Suscripción a favor del Ejército y fuerza pública

**CANGAS DEL NARCEA.**—Por primera vez oímos hoy, después de estos años de sectarismo, el toque matinal del Angelus.

Para ciertos seres, resulta al parecer intolerable el grave sonido de esas campanas con que la Iglesia invita a sus hijos a endulzar las faenas del día haciendo que las preceda una breve oración. No es que les molesten los ruidos. Por lo general les encanta toda estridencia; pero la voz de las campanas, por dulce y armoniosa que sea no cuadra bien a sus oídos anticlericales.

Por eso, sin duda, el Ayuntamiento cangués del trienio "y pico" tomando muy a pecho este asunto, había acordado restricciones e impuestos para el toque de campanas con su minuciosa clasificación en entierros de primera, segunda y tercera, funciones y actos diversos del culto; todo tan detallado y terminante como si se tratase de un reglamento dictado por la autoridad diocesana. Y si bien, como resultado de un recurso, el mismo Ayuntamiento desistió de cobrar el absurdo e ilegal arbitrio, subsistía hasta hoy, pese a las instancias elevadas a las autoridades, la prohibición de tocar hasta las ocho de la mañana y des de las siete de la tarde.

### SUSCRIPCION PUBLICA

Iniciada aquí hace más de quince días, hay sendas listas de donantes en las farmacias de los señores Marcos Candanedo y Castro Gancedo, en el Café del Carmen y en el comercio de Morodo y López.

Por medio de REGION se invita a todos los cangueses que estimen en algo la paz y el orden devueltos a España y muy especialmente a nuestra Asturias gracias al esfuerzo, el valor y la lealtad del Ejército e institutos armados, a estampar sus nombres en esas listas.

Bueno es que se junte mucho dinero; pero aun es más importante que resulte muy grande el número de simpatizantes. La frialdad ante el dolor de tantas víctimas inocentes, ante la tragedia de Oviedo, es algo que no puede admitirse. Quien no reaccione frente a tantos estragos es que no tiene corazón.

Partido judicial de Avilés.—Autronera (Pozón); mixta; Viescas (Ibias), mixta.

**BELMONTE.**—Alcedo (Miranda), mixta; Begega (Miranda), id. Cuevas, id. id.; Montevo, id. id.; Vigaña, id. id.; Villar, Zuepos, idem idem; Ardesaldo (Salas) id.; La Arquera, id. id.; La Barraca, id. id.; Brañasbil, id. id.; Camuño, id. id.; Cermeño, id. id.; Gellinas (Las), id. id.; Labro, id. unitaria; Las Llamas, id. mixta; Santa Bárbara, id. id.; Santa Eufemia, id. id.; Bustariega (Somiedo), id.; Corés, id. id.; Endruga, id.; Cria, id. id.; Perennes, id. id.; Pineda, id. idem; Rebollada, id. id.; Valcárcel idem id.; Veigos, id. id.; Villamor, id. id.; Villar-Vildes, id. id.; Entrago, (Tevera) id.; Parada, id. id.; Páramo, id. unitaria; Riello, id. mixta; Santianes, id. id.; Sobre villa, id. unitaria; Villa del Sub id. mixta; Yermes y Zameza, id.

**CANGAS DE ONIS.**—Carbes en Amieva, mixta; Cien, id. id.; Ciriago, id. id.; Pen, id. d.; Sames, id. unitaria; Villaverde, id. mixta; Vis, id. id.; Cardes, id.; Cobielles, id. id.; Lanonado, id. id.; Helgue-

## MISA SOLEMNE EN ACCION DE GRACIAS

En breve novena y comunión general

**NOREÑA.**—Se ha celebrado el domingo en la capilla del Ecce-Homo una misa solemne en acción de gracias por haber resultado ileso este vecindario en los pasados y luctuosos días de la criminal revolución que ha llevado el luto y el llanto a multitud de hogares.

Actuó de celebrante el ecónomo de esta parroquia don Wenceslao Fernández, asistido del coadjutor don Antonio Galán y del P. Vicente Monte.

Estuvo encargado del canto de la misa el coro del Círculo Católico Obrero, acompañado al piano por el profesor don Juan José G. Renedo, interpretándose de modo admirable la misa de Perossi a tres voces de hombre.

Asistió una concurrencia numerosísima, resultando insuficiente la amplia capilla del Ecce-Homo para contener a todos los fieles.

También se celebrará en breve en el mismo Santuario, una novena y misa de comunión en acción de gracias.

### DE SOCIEDAD

Ha salido para Curia (Portugal) donde continuará sus estudios, el joven Antonio Rodríguez Ortea.

Después de haber pasado unos días en San Cebrián de Campos (Palencia) han regresado a Noreña el farmacéutico don Mariano Aguayo con su esposa e hijas.

Saludamos entre nosotros a nuestro querido amigo don Antonio Salazar, competente empleado de la Duro Felguera.

Ha salido para Navia el ecónomo de esta villa don Wenceslao Fernández.

## LA EMPRESA "LOS LUARCAS" ATIENDE UN RUEGO DE "REGION"

Cambió de horario en beneficio del viajero

**CAMUÑO (Salas).**—Como recordarán nuestros lectores hace unos días hicimos un ruego a la empresa de automóviles "Los Luarcas" para que modificasen el horario del automóvil que tiene su salida de Oviedo para Cangas del Narcea a las 17,15 y saliese algo más temprano—a las cuatro y media—para que los viajeros que viven distantes de la carretera pudiesen llegar a sus casas a hora conveniente, o mejor dicho antes de que cerrase la noche teniendo en cuenta que ahora los días son mucho más cortos.

La empresa accedió al ruego y desde primeros de noviembre dicho automóvil sale a las cuatro y media.

Los viajeros de los concejos de Salas, Tineo y Cangas del Narcea llegan ahora de día a sus casas. En nombre de ellos damos las más expresivas gracias a la empresa.

### NUEVA MAESTRA

Ha tomado posesión de la Escuela mixta de la parroquia de Priero la simpática señorita Florentina Alvarez Miranda.

## OFERTAS Y DEMANDAS

de gran interés, encontrará usted

en el diario en nuestra sección de

Anuncios por Palabras

NO DEJE DE CONSULTARLA

## NOTAS DE ENSEÑANZA

### ESCUELAS VACANTES QUE EXISTEN EN LA PROVINCIA

#### Relación de las que se han de proveer en maestro

Relación de las escuelas vacantes que existen en esta provincia con censo inferior a 501 habitantes y cuya provisión corresponde hacer en maestro.

Partido judicial de Avilés.—Autronera (Pozón); mixta; Viescas (Ibias), mixta.

**BELMONTE.**—Alcedo (Miranda), mixta; Begega (Miranda), id. Cuevas, id. id.; Montevo, id. id.; Vigaña, id. id.; Villar, Zuepos, idem idem; Ardesaldo (Salas) id.; La Arquera, id. id.; La Barraca, id. id.; Brañasbil, id. id.; Camuño, id. id.; Cermeño, id. id.; Gellinas (Las), id. id.; Labro, id. unitaria; Las Llamas, id. mixta; Santa Bárbara, id. id.; Santa Eufemia, id. id.; Bustariega (Somiedo), id.; Corés, id. id.; Endruga, id.; Cria, id. id.; Perennes, id. id.; Pineda, id. idem; Rebollada, id. id.; Valcárcel idem id.; Veigos, id. id.; Villamor, id. id.; Villar-Vildes, id. id.; Entrago, (Tevera) id.; Parada, id. id.; Páramo, id. unitaria; Riello, id. mixta; Santianes, id. id.; Sobre villa, id. unitaria; Villa del Sub id. mixta; Yermes y Zameza, id.

**CANGAS DE ONIS.**—Carbes en Amieva, mixta; Cien, id. id.; Ciriago, id. id.; Pen, id. d.; Sames, id. unitaria; Villaverde, id. mixta; Vis, id. id.; Cardes, id.; Cobielles, id. id.; Lanonado, id. id.; Helgue-

ras, id. id.; Llano de Con, id. unitaria; Olicio-Parda, id. mixta; La Riera, unitaria; Santianes-Ola, mixta; Senguenco, id. id.; Tornín, id. id.; Torre-Barreño, id. id.; Triongo, id. unitaria; Rebollada (Onis) mixta; Cofiño (Panés) unitaria; Fios, id. mixta; Lago-Vallobil, id. id.; Rosillo, id. id.; Tresmonte, id. id.; Caranga (Ponga), id.; Priesca, id. id.; San Ignacio, id. id.; Sobrefoz, id. unitaria; Tanda, id. mixta; Taranes, id. id.; Viego, id. unitaria; Berbés (Ribadesella) unitaria; Camango, id. mixta; Linares id. unitaria; Sardalla, id. mixta.

**CANGAS DEL NARCEA.**—Acio mixta; Ambres, id. id.; Carceda, id. mixta; Las Detradas, id. id.; Sarón, id. id.; Linares, id. id.; Llamas, id. id.; El Llano, id. unitaria; Noceda-Rengos, id. mixta; La Portiella, id. id.; Posada-Besullo, id. id.; Puerto-Leitaricos, mixta; La Regla, id.; Ridera, id.; Robledo, id.; San Martín-Eiros, id. id.; San Martín-Sierra, id. id.; San Pedro-Arbás, id. id.; San Pedro-Coliema, id. id.; Santa Marma, id. id.; Trones, id. id.; Valliciella, id. id.; Viescas, id. id.; Villacibrán, id. id.; Rebollar, id. id.; Tablado, id. id.; Andeo, id. id.; Busto, id. id.; Don, id. id.; Marzallana, id. id.; Una, id. id.; Villar-Candias, id. id. (Continuará).

## OCCASION

Se vende barato FIAT 514, tipo furgón, propio para reparto, semi-nuevo.

Informes: en esta Administración

**COMANDANCIA MILITAR**

**Mejoría del señor Navarro**

El teniente coronel encargado de la Comandancia militar, nos manifestó ayer que el señor Navarro se hallaba algo mejorado de la dolencia que le retiene en cama.

**UNA VISITA :-: :-: :-: :-:**

Ayer cumplimentó al comandante militar el jefe de Estado Mayor de Cartagena, señor Navia Osorio.

**NOMBRAMIENTO DE**

**JUECES :-: :-: :-: :-:**

Además de los que vienen actuando, fueron nombrados jueces don Evaristo Lao, don Jaime Alede, don Joaquín Barrientos y don Matías Bemés Sevillano, dos de los cuales serán destinados a Mieres, uno a Laviana y otro quedará en Oviedo.

**REPARTO DE HARINA :**

Nos dijo luego el gobernador militar que se había hecho el reparto entre todos los Ayuntamientos de Asturias de las 500 toneladas de harina que fueron importadas de Bilbao.

**EL AYUNTAMIENTO DE**

**LLANES :-: :-: :-: :-:**

Hoy se constituirá el nuevo Ayuntamiento de Llanes con los siguientes concejales interinos:

Radicales: Don Santiago González Fuente; don Adolfo Alosa Pesquín; don Fernando Cervera Díaz y don Ramón Sordo Lagadríd.

De Acción Popular: Don Regino Muñiz Cotero; D. Regino Vela Fernández; don Fernando Noceda Peña; don Vicente Cotera García; don Teodoro Galguera Díaz; don Felipe Ruenes; don Alejandro Villar Dosal; don Angel Villanueva Bulnes; don Gregorio Campo Gozález.

Liberales demócratas: Don Angel Gutiérrez Cebrián; don Eladio Bengoa; don Felipe González Hernández; don Mateo Bulnes Villanueva; don Juan Noriega Hoces y don Salustiano Pérez García.

**Haga usted su publicidad en REGION y obtendrá un resultado práctico**

**Hoy se iniciarán los permisos para hacer visitas al Hospital**

**Desastrosa administración de la anterior Gestora**

Por las referencias que nos va dando el señor Landeta resulta manifiesta la responsabilidad en que han incurrido los destituidos gestores respecto a la inversión que hicieron de los fondos provinciales.

Don Pancracio García López, en el departamento de Obras Públicas que tiene a su cargo, por informaciones minuciosas que él escrupulosamente ha realizado, viene a deducir que debiera haber un sobrante de 315.117,63 ptas, en aquéllas dependencias, y, resulta que aún existen pendientes de pago, 211.383,90.

Dentro de breves días, también, los restantes gestores de la actual comisión comunicarán datos concretos sobre la labor efectuada en sus respectivos departamentos, anteriormente a la revolución, y, por las trazas el resultado de sus gestiones habrá de ser desmorralizador.

¡Así han dejado los gestores provinciales salientes los intereses de la región, la economía y el crédito de Asturias! Y es que su preocupación constante no era otra que realizar una política torpe, profundamente sectaria y perturbadora.

Lo más lamentable de los casos—como decíamos hace días—es que hayan prolongado por tanto tiempo su estancia en la Diputación después de haberse manifestado la opinión pública en las elecciones generales de manera tan expresiva y rotunda.

El presidente, señor Landeta, al recibir a los periodistas nos habló sobre la situación económica de la Corporación provincial, particularmente en lo que se refiere al capítulo de Obras públicas.

Como la Diputación ha recibido del Estado en los años 1933 y 34 como subvención para caminos y carreteras provinciales 599.521,58 pesetas y los gastos efectuados por este concepto fueron 284.403,95 pesetas, resulta que debía existir en Caja un sobrante de 315.117,63 pesetas.

Pero lejos de encontrarse la comisión gestora actual con esta cantidad, están pendientes de pago, pesetas 211.383,90, con cargo a la consignación aludida.

De todo resulta que las subvenciones del Estado para Obras públicas no han sido invertidas con escrupulosidad, por lo que, la Comisión gestora en su sesión de anteayer, tomó acuerdos para evitar posibles dificultades para la recepción de nuevas subvenciones del Estado.

Se teme asimismo que el Estado, al conocer la inversión que la anterior Comisión dió a las subvenciones, se niegue a remitir la correspondiente al cuarto trimestre de 1934, para caminos vecinales.

Por todo ello, y estimando que la anterior gestora incurrió en responsabilidades de gestión, se acordó designar al señor García López, para que instruya un expedien-

te, que será remitido a su debido tiempo a Madrid.

**EL PAGO DE LAS CÉDULAS :-: :-: :-: :-:**

Se refirió también el señor Landeta a la concesión de una amnistía para el abono del impuesto de cédulas personales, no ya sólo para las del ejercicio corriente, y sino también para las de los años anteriores y ya en poder del agente ejecutivo.

Esta amnistía terminará el día 30 del actual.

**ARREGLO DE UNA CARRETERA :-: :-: :-: :-:**

El presidente de la Diputación recibió un oficio del general en jefe del ejército de operaciones en Asturias, indicando la conveniencia de que se proceda al arreglo de la carretera provincial de Pola de Siero a Carbayín, destruida en parte por los revolucionarios en el transcurso de los pasados sucesos.

**EL HOSPITAL PROVINCIAL PASA A LA DIPUTACION :-: :-: :-: :-:**

También nos informó el señor Landeta de la visita que le había hecho el director del Hospital, señor Carrizo, y el comandante de Sanidad, jefe de los servicios sanitarios de dicho establecimiento, señor Sierra.

Estos señores fueron a comunicarle que, habiendo el Hospital perdido su carácter militar devolvía la dirección del mismo a la Diputación.

En vista de ello, y sabido el deseo y ansiedad de las familias de los enfermos civiles que allí reciben asistencia, se adoptó el acuerdo de autorizar la visita al Hospital, mañana jueves, de tres a cuatro de la tarde, pero solamente a una persona de la familia de cada enfermo visitado.

Esta visita queda prohibida, terminantemente, en las salas en las que existan heridos o enfermos que estén en calidad de detenidos.

**REPARACIONES :-: :-: :-: :-:**

Aprovechando la oportunidad que le ofrecía la visita, el director del Hospital puso al corriente al presidente de que en casi todas las salas del Establecimiento habían sido rotos los cristales y que la calefacción, además, no funcionaba por estar deteriorada.

En cuanto a lo primero, se dieron órdenes para que con toda urgencia se proceda a la colocación de los cristales y por lo que respecta a la calefacción, se procurará proceder a su arreglo en el más breve plazo.

✠  
Rogad a Dios en caridad por el alma de  
**Doña Pilar Roza González**  
Viuda de don Agapito Ovalle Rojo  
y su hija

**Carmina Ovalle Roza**  
de 21 años de edad

Fallecieron el día 8 de Octubre de 1934, vilmente asesinadas durante el movimiento revolucionario

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Luis, doña Pilar y don Guillermo Ovalle Roza; sus hermanos don Belarmino, doña Rafaela y don José Roza González; hijos políticos doña María Palacios, doña Vicenta del Valle y don Alfonso Meeré, hermanos políticos doña Dorotea y doña Juliana Ovalle Rojo, doña Elvira Cifuentes, don Jesús García y doña Victoria Ramos; nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican encomienden a los fallecidos en sus oraciones y asistan a las misas que en sufragio de su alma empezarán hoy, día 8, jueves, a las ocho y media de la mañana, en la iglesia de San Isidoro, de esta ciudad, por lo que vivirán eternamente agradecidos.

**HOTEL INGLES**

Doña Paulina Baragaña, dueña del antiguo HOTEL INGLES, incendiado en los pasados sucesos revolucionarios, se trasladó a

**ROSAL, 14-1.º**

cuya Casa ofrece nuevamente a su distinguida clientela.

**Nuevo Sanatorio Hoyo de Manzanares ANTITUBERCULOSO**

Director: Dr. Rafael Navarro, director por oposición del Dispensario Antituberculoso de Buenavista (Madrid). Consulta: Goya, 24 duplicado. Teléfono 57958

**Ampliaciones "ROCA"**

Ampliaciones fotográficas artísticas, inalterables, al óleo, pastel-acuarela, sepia y negro. Algo nuevo y desconocido hasta el día ejecutadas por la firma fotográfica más conocida, de más solvencia artística y comercial en España.

**"ROCA", Fotógrafo. Tetuán, 20. MADRID**

Solicitamos agentes enérgicos, activos y de solvencia para capital y pueblos importantes.

**Urge vender o alquilar**

POSESION EN SOMIO, PROXIMA A GIJON

INFORMARAN I. S.

Cabrales, 109 G I J O N

**Préstamos - Hipotecas**

Facilitamos capital sobre fincas rústicas y urbanas e industrias, interés desde el 60 por 100 anual; informes gratis.

**CENTRO FINANCIERO**

Cortes, 161, pral. derecha Telef. 35733

BARCELONA

LEA USTED "REGION"



**LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN**

Pasajes a todos los puertos del mundo y billetes de ferrocarril combinados.

PARA HABANA · VERACRUZ · TAMPICO

El vapor

**"Sierra Ventana"**

Saldrá de El MUSEL (GIJÓN) el día 21 de Diciembre

Precio del pasaje en tercera clase (emigrante)

Para HABANA. . . . . Ptas. 664,25, incluidos impuestos  
» Veracruz y Tampico » 717,50, » »

Para más informes de pasaje dirigirse a sus Consignatarios en GIJON.

Hijos de Casimiro Velasco

Corrida, 14 y 16-primero Teléfono 3200.-Apartado 67

# PROFESIONALES

## CÁNCER

Tratamiento sin operación

**I. MARTINEZ LAURENCENA**  
Tratamientos médicos del Cáncer. Publicaciones (de venta en Librerías). Dirijase la correspondencia a mi domicilio: Mazos de Boal (ASTURIAS)

## JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Uria, 48, 3.º. Telef. 35-50. Oviedo

**DOCTOR ALBERTO GONZALEZ**  
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 3. Telef. núm. 1884.

## DR. MELQUIADES CABAL

Especialista Pulmones y Corazón RAYOS X REANUDA CONSULTA Magdalena, 29, 1.º. Tel. 2442 Oviedo

## Manuel Collantes A. Buyla

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consulta de 10½ a 1 y de 3½ a 5 Uria, 72, pral. Tel. 31-26

## DR. GOMEZ

Especialista de Garganta, Nariz y Oídos.  
Del Dispensario Oficial Antituberculoso.  
Uria, 56, pral. Tel. 30-72

**ALBERTO CANDUELA**, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

## Pedro G. Quirós

Del Hospital Psiquiátrico Provincial. Nerviosas y mentales. Santa Cruz, 12. Telf. 3697

## M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA  
Uria 56, principal. Tel. 19-50  
De 11 a 1 y de 3 a 5

## MARTINEZ GUIASOLA

Médico del Hospital Provincial PULMONES Y CORAZON RAYOS X  
Teléfono 3.008 OVIEDO  
Palacio Valdés, 2, 2.º derecha  
Reanuda su consulta de 11 a 1 y 4 a 6.

## DR. AGUSTIN MONEO

Especialista en partos y matriz. Tratamiento del embarazo y la esterilidad.  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 CORRIDA, 79.—GIJON  
Alojamiento económico y reservado

## DR. R. JALON

Director del Dispensario Antituberculoso Central  
Especialista: Pulmones y Corazón Asturias 5. Tel. 3092

## LEOPOLDO ESCOBEDO

MEDICO ESPECIALISTA  
Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Víctor Sáenz, 4 (antes Paseo de Santa Clara), Teléfono 1037.

## R. MIYARES

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.  
Gil de Jaz, 8, entresuelo.  
Teléfono 2.700. OVIEDO  
Suspende su consulta hasta nuevo aviso

## José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uria 50, 2.º. Telef. 2816

## Sanatorio Santa Rita

COLLOTO-OVIEDO Tel. 1599-3.  
Nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director: LAUREANO SANCHEZ, neuro-psiquiatra. Tran vía a la puerta. Consulta de 9 a 1 y 3 a 5. Lunes y viernes no hay consulta ni visitas al Sanatorio.

## SANTIAGO ROMERO

Médico Oculista.  
Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8.  
Teléfono 24-02.—Oviedo.

**JAIME ESCRINA**  
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES  
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6 Campomanes, 14, primero

## Adolfo P. Villapadierna

Especialista en enfermedades del aparato digestivo.  
Fuertes Acevedo, 8. Telef. 1310.  
REANUDA SU CONSULTA

## E. García Comas

Aparato digestivo. Nutrición RAYOS X  
Consulta de 9 a 11 y de 4 a 6 Posada Herrera, 3. Teléfono 16-24

## E. MARTINEZ RADIO

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES  
Marqués de Santa Cruz 3, 2.º derecha. Teléfono 2084. OVIEDO

## Joaquín García Morán

APARATO DIGESTIVO  
Marqués de Santa Cruz, 6 principal

## Antonio de Bascarán Asúnsolo

MEDICO OCULISTA  
PALACIO VALDES, 9  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.

## Francisco Coronado

Medicina y Cirugía del Aparato Respiratorio. Medicina interna.  
Consulta de 9 a 11 y de 2 a 5. Campomanes 26, pral. Tlf. 34-18

## Angel González Luengo

Medicina general. Especialista de niños. Sol artificial. Eritemoterapia. Diatermia.  
Consulta 10 a 1 y 3 a 5 Argüelles, 33

Nuestro teléfono: 1517

## Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

Autorizado: 100.000.000,00  
CAPITAL Desembolsado: 51.355.503,00  
Reservas: 63.026.907,21

Cuatrocientas sucursales en España y Marruecos.

En Asturias:	Arriónidas	Luanco	Ribadesella
	Avilés	Llanes	Salas
	Cabañalquinta	Mieres	Sama de Langreo
	Cangas de Onís	Navia	Tineo
	Colunga	Pola de Allande	
	Grado	Pola de Laviana	Vegadeo
	Gijón	Pola de Lena	Villaviciosa
	Infiesto	Pravia	

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales e ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO  
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual

Imposiciones (A seis meses 3,60 por ciento.

A vencimiento fijo (A un año 4 " "

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación.

CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER



# LEA USTED REGION

## Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS  
0,50 PTAS, CADA PALABRA MAS 0,5 PTAS

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El timbre de Ptas. 0,10 por inserción a cargo del anunciante

### Industria y Comercio

**WALLERES MAS.** Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Teléfono 3466.

**BARATISIMOS** muebles, precio fábrica M. García. Uria, 29. Al lado de "El Carbayón".

### VENTAS

**OCASION.** Se vende barato Fiat 514, camioneta, propia para reparto, seminueva. Razón, esta Administración.

**VENDO** de ocasión cuatro lunas para escaparate nuevas. Dos de 1,74x38. Una de 1,74x151. Otra de 1,78x169. Informan, Cervante, 10, taller.

**COMPRESOR** Yngersoll 18-24 caballos, se vende, estado semi-nuevo. Informes: Agencia "Romios". Dr. Casal, 12, bajo, derecha.

**CHALET** en magnífico sitio de Gijón con 22.000 pies de jardín y huerta, garage, pozo, lavadero, se vende en buenas condiciones. Dirijirse núm. 4.954. Administración.

**PIANO** cuerdas cruzadas, gran marca, se vende. Campomanes, 20, (ebanistería) informarán.

**VENDO** casas, chalet, hotel, todo confort, situación inmejorable. Confiterías, casa, Corrida. Gijón. Dueñas, 9. Blanco.

**PELUQUEROS.** Vendo baratos utensilios peluquería de señoras y dos sillones americanos para caballero. Postigo Alto, 6. Oviedo

**SE VENDE** motor eléctrico de 26 H. P. para corriente continua a 220 V., equipado con reostato regulador de velocidad (800-400 revoluciones por minuto) y cuadro de mármol con interruptor, fusibles y amperímetro. En perfecto estado de presentación y funcionamiento. Dirijirse a la Administración de este periódico.

**SE VENDEN** estanterías, vitrinas, mostradores y puertas en buen uso como saldo, y maderas de nogal, roble y castaño. Aprovechen la ocasión en Cervantes, 10, taller.

**SE VENDEN** varios muebles baratos. Cervantes, 21, tercero derecha.

**URGE** vender chalet en los alrededores de Oviedo. Tranvías casi a la puerta. Para más detalles dirijase al núm. 9.621. Publicitas, S. A., Apartado, 99. Oviedo.

### Varios

**LIQUIDO** todos los muebles, lámparas, aparatos de luz con gran rebaja de precio, en Cabo Naval, núm. 12. Almacén de los talleres de M. Cuartas. Horas de 10 a 12 y de 3 a 5.

**TRASPASASE** o véndese confitería muy acreditada sitio céntrico. En Mieres, Pasera, 21, darán razón.

**EN SAN SEBASTIAN** alquilo piso amueblado, confort, céntrico, económico. Escribid: Madrid, Dr. Esquerdo, 41, tercero, ext. izquierda. D. Luis.

**SACERDOTE** titulado. Clases Bachillerato, Letras, Filosofía. Especialidad latín. Covadonga, 26, segundo.

**INGLES** clases particulares, profesor titulado Estados Unidos. Exito garantizado. Informes: General Elorza, 60, primero. Teléfono 22,54.

**CLASES** mecanografía "Invento Vidal", sin mirar teclado, rapidísimo. Taquigrafía: Cursos rápidos. Covadonga, 2, primero, izquierda.

**CLASES:** Primera enseñanza, Bachillerato, Comercio, Magisterio, Contabilidad. Ciriaco Miguel Vigil (antes Luna), 9, segundo.

**OFRECESE** mozo recién llegado a Asturias, dando buenas referencias para todo género de comercio o cualquier otro servicio. Informes: J. Pinto, Plaza del Pescado. Hospedaje La Tevergana.

**PIANOS** de alquiler. Casa Blanco. Uria, 6.

**HUESPEDES,** habitaciones soleadas. Baño. Economía, buen trato. Magdalena, 11, primero.

**LECCIONES** inglés y francés por antiguo profesor, Colegio Cantabro de Santander. Plaza América 8, cuarto.

**CLASES** de Bachillerato, Oposiciones, Taquigrafía y Mecanografía (con todos los dedos). Pelayo, 13, tercero. Oviedo.

**ALQUILO** habitaciones gran confort, baño, económicas. En Gijón, Juan Alonso, 5, 1.º.

**NO AFILIADO** a ningún grupo político ni sindical, aceptaría colocación en imprenta o en periódico de Oviedo o su provincia, joven castellano, de 28 años, tipógrafo-minerwista, con conocimientos de periódicos. Informes inmejorables de distintos periódicos. Dirijanse a Francisco García Bosna. Lista de Correos, Oviedo.

**SE ALQUILA** una casa amueblada en Santianes de Pravia, muy capaz. Informes: Llamar al teléfono 3397 de Gijón.

# LEA USTED "REGION"

Asturias	Madrid y provincias
Un mes 2,50 Ptas.	Un trimestre 7,50 Ptas.
Extranjero	Un semestre 15,00 "
Un año 50,00 Ptas.	Un año 30,00 "

# Mañana, viernes, llegará a Oviedo el cadáver del Ilustrísimo Prelado Dr. Juan Bautista Luis Pérez

La noticia de la muerte de nuestro amadísimo Prelado, ha causado sincera consternación en toda la Diócesis y profundo sentimiento también. Aunque la dolencia que le aquejaba era extremadamente grave, no se esperaba, sin embargo, dada la fortaleza del ilustrísimo enfermo. Es notorio que los sucesos revolucionarios de octubre, que le sorprendieron en Pola de Gordón, produjeron en su espíritu tan dolorosa pesadumbre que ello vino a precipitar el funesto desenlace. Aunque cuantas personas le rodeaban intentaron impedir que llegase a su conocimiento la plena magnitud de la tragedia, su inteligencia clara y prócer, sopesó toda la espantosa catástrofe. Puede decirse que el ilustre Prelado marchó hacia Dios para impetrar del Altísimo piedad para tanto desventurado arrastrado al crimen por no oír los consejos de la Religión.

Asturias toda, tiene que enlutar nuevamente el corazón por pérdida tan irreparable.

## LAS ÚLTIMAS PALABRAS DEL PASTOR

Lo fueron sin duda las que dirigió el 20 del pasado octubre en su alocución al Clero secular y regular y a sus amados diocesanos, tan pronto como tuvo noticias de los trágicos sucesos ocurridos, alocución que terminaba así:

"No olvidéis jamás la dura lección recibida... Sacad de ella las provechosas enseñanzas que encierra..."

A contrarrestar la poderosa fuerza de las organizaciones anticristianas, engrosando las filas de la Acción Católica que tantas veces os hemos recomendado, para que unidos fuertemente todos los que creéis y sentís como buenos católicos, podáis emprender la reconquista espiritual de este glorioso rincón de España.

No os abandonéis al pesimismo. Lejos de entregaros a éste, ensanchad vuestro corazón, dando entrada en él a las más consoladoras esperanzas... Pensad que esa sangre de mártires: de mártires de la Fe, de la Patria y de la Civilización, como tal es semilla fecundísima..."

La augusta Reina de Nuestras Montañas, la Virgen de Covadonga, no permitirá que se malogre ni una sola gota de ella, y con la bendición de Dios, Nuestro Señor, producirá copiosísimo fruto."

## Datos biográficos

Nació el Ilustrísimo Sr. Doctor don Juan Bautista Luis Pérez, en Burriana pueblecito de la provincia de Castellón de la Plana, en el año 1874. Muere, por lo tanto, al cumplir sesenta años de vida ejemplar, de constante labor cristiana, de meritisimo apostolado.

Comenzó sus estudios en el año 1892, a la edad de diez y ocho años. Comenzó estudiando filosofía en la Universidad Gregoriana de Roma, siendo uno de los primeros alumnos del entonces recién fundado Colegio Español. Allí cursó Teología y Derecho, distinguiéndose como estudiante aprovechado y dando firmes indicios del talento que luego

## Los restos mortales serán trasladados a la capilla de Santa Eulalia en la Catedral

El sábado, funerales en la parroquial de San Isidoro.--Pliegos para recoger firmas expresando el testimonio de pésame popular

### EL OBITO PRODUJO GENERAL SENTIMIENTO EN LA DIOCESIS

lo había de hacer brillar en el seno de la Iglesia.

A principios de siglo volvió a España ya con las órdenes de sacerdote, y muy pronto fué nombrado profesor de Derecho Público Eclesiástico del Seminario de Tortosa. Fué en esta época cuando escribió, especialmente dedicado a sus alumnos, un interesante y valioso curso de dicha asignatura.

No tardó en dar el primer paso en su brillante carrera. Muy pronto ganó por oposición una canonjía en Murcia, diócesis que guardará de él imperecedero recuerdo. Dejó, entre otras obras, que siempre harán el más ferviente elogio de su memoria, el gran diario católico "La Verdad", en cuyas columnas se reveló como un notable polemista.

De Murcia, y también por oposición, pasó a ocupar una canonjía en el Cabildo de Valencia, siendo Arzobispo de aquella archidiócesis aquel ilustre ovetense, el Cardenal Guisasaola.

En Valencia tuvo el inolvidable Prelado nueva oportunidad de demostrar sus admirables dotes periodísticas. Poseía la Mitra un diario, que a la sazón carecía de director. Conociendo las brillantes cualidades del nuevo canónigo, el Arzobispo se apresuró a ofrecérsela, costando no pocos esfuerzos convencerle para que aceptase el cargo. Su labor en él todavía es recordada con admiración. No solamente atendía a las tareas de la dirección, sino que colaboraba asiduamente con artículos que dejaron fructífera semilla en aquella región.

Junto con esta obra, realizó también allí otras más de carácter social organizando Sindicatos obreros profesionales, que todavía hoy viven pujantes y prósperos, y dentro de los cuales el recuerdo del canónigo de Luis se conserva con veneración.

Bien percatado de los méritos y capacidad del canónigo de Luis, el Arzobispo Guisasaola lo nombró su provisor y Vicario general.

Cuando el Arzobispo Guisasaola pasó a ocupar la silla Primada de Toledo, se hizo acompañar del señor de Luis, y muy pronto lo nombró Obispo auxiliar, cargo que ocupó hasta que, fallecido el Cardenal, fué designado para ocupar la mitra de Oviedo, de la que se posesionó el 3 de febrero de 1922.

De sus doce años de pontificado, poco puede decirse que no sea sabido y admirado por todos los asturianos. Vivía en contacto constante con sus diocesanos; no quedó rincón de nuestra provincia que no visitara, para dejar en él la

luz de sus virtudes y de su sabiduría. Quedan como testimonios de ello, que ni aun el tiempo podrá borrar, la Federación Asturiana Católico-Agraria, la Federación de Juventudes, la de Padres de Familia y otras muchas más. También se recordará aquella magna Semana Social sobre la Familia Cristiana, una de las más notables de cuantas se celebraron luego en otros países.

En 1909 el señor Guisasaola le nombró Provisor y Vicario general de aquel Arzobispado. Fué cinco años más tarde Obispo titular de Dorilea y Auxiliar del de Toledo, hasta que en 1921 le preconizaron Obispo de Oviedo. El día 1 de febrero del siguiente año tomó posesión de esta diócesis, en la que actualmente seguía ejerciendo apostolado ejemplar.

En junio del año 1932 fué nombrado por Pío XI Consejero de la Acción Católica de España. Sus cartas pastorales, discursos y conferencias, la eficacia de su labor humilde y abnegada, testimonio de una inteligencia clarísima y de una sólida formación espiritual le valieron en todo momento el cariño y la admiración de sus feligreses. Aquejado de una dolencia grave, que le ha obligado desde hace algún tiempo a quebrantar el ritmo de su labor constante, le sorprendieron los sucesos revolucionarios de octubre en Pola de Gordón.

Deja también una admirable obra de escritor, de la cual no podemos hablar en esta brevísima reseña biográfica, pues para hablar de ella se necesita más espacio y otras plumas.



## MAÑANA LLEGARA A OVIEDO EL CADAVER

Mañana, viernes, en el tren expreso de Madrid llegará a Oviedo el cadáver del ilustre Prelado, acompañado de los M. I. señores don José Cuesta Fernández, arceipreste y provisor del Obispado y don Rufino Truébano, prefecto de ceremonias.

A las doce, el Cabildo Catedral y el Clero Parroquial se trasladarán con Cruz alzada a la estación del Norte par hacerse cargo de los restos mortales del señor Obispo, que serán conducidos a la

capilla de Santa Eulalia de nuestro primer templo, donde serán inhumados.

### LOS FUNERALES

Estando suspendido el culto en la Catedral por causas que son de todos conocidas, los funerales se celebrarán el sábado, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Isidoro, estando la oración fúnebre a cargo del M. I. señor don Benjamín Ortiz, canónigo magistral. Oficiará de

pontifical el señor Obispo de Lugo y asistirá a las honras fúnebres el Prelado de León, ilustrísimo señor don José Miranda.

### PLIEGOS DE FIRMAS

Los pliegos para recoger las firmas de pésame se hallan en la casa número 19 de la calle de Ciomadavilla, a donde han sido trasladadas las oficinas del Obispado.

### PESAME

El M. I. señor Deán, don Maximiliano Arbolea, ha recibido ayer un telegrama de pésame del señor Obispo de Tarazona.

### EL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA DIOCESIS

Ha sido encargado del despacho de los asuntos de la Diócesis, en tanto se nombra Vicario general del Obispado, el secretario de Cámara del Obispado, don Antonio Alonso Rodríguez.

### UNA CARTA DEL CONDE DEL VALLE DE PENDUELES

El día 3 del mes actual el canónigo doctoral, don Antonio Alonso Rodríguez, recibió una carta del conde del Valle de Pendueles, en la que refiriéndose al estado de salud del señor Obispo le decía:

—Pongo en conocimiento de usted que nuestro Obispo sigue muy regular. Lleva en cama desde el lunes o el martes y la impresión del señor Salamanca es mediana. Tiene un proceso gripal independiente de su estado general, pero que le coge en regulares condiciones.

La fiebre pone al enfermo en estado de cuidado y alarma. Yo seguiré poniéndole al corriente y para ello es necesario me diga a donde he de dirigirle las cartas, o en su caso los telegramas, y naturalmente, las noticias serán fiel reflejo del cambio de impresiones con los médicos. Se ha dado cuenta de todo lo sucedido, aunque no ha permitido que entrásemos en detalles y pormenores, pero tengo casi la certeza de que presiente las desgracias del provisor y del secretario.

Yo le visito diariamente, siendo al único que recibe en estos días.

### EL PROVISO SALE PARA MADRID

En vista de las anteriores noticias, se decidió a marchar a Madrid el canónigo arceipreste y provisor del Obispado, don José Cuesta Fernández, con objeto de visitar al Prelado e informarle al propio tiempo de varios asuntos del Obispado.

El señor Cuesta marchó el domingo para Madrid, y el martes envió el siguiente telegrama al señor Alonso Rodríguez:

"Agravándose el Prelado. Acabo de administrarle los Santos Sacramentos.—Cuesta".

### LA NOTICIA DE LA MUERTE

En la mañana de ayer el señor Cuesta envió otro despacho al señor doctoral diciéndole:

"Falleció Prelado. Proyéctase trasladar cadáver jueves en expres".

### UN RESPONSO

Terminadas las horas canónicas de la mañana, el Cabildo Catedral enterado del fallecimiento del ilustre Prelado, cantó un solemne responso.